



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA DE ECONOMÍA

Trabajo de titulación, previo a la obtención del título de economista

Tema:

“Determinantes socioeconómicos del subempleo. El caso de los
estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad
de Guayaquil”

Autor:

Paúl Sabando Calderón

Tutor:

Econ. Diego Linthon Ph.D

Abril, 2019
Guayaquil-Ecuador



FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA
UNIDAD DE TITULACIÓN



FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN			
TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Determinantes socioeconómicos del subempleo. El caso de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil		
AUTOR	Paúl Sabando Calderón		
REVISOR	Econ. Diego Linthon Ph.D		
INSTITUCIÓN:	Universidad De Guayaquil		
UNIDAD/FACULTAD:	Ciencias Económicas		
MAESTRÍA/ESPECIALIDAD:	Economía		
GRADO OBTENIDO:	Economista		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	Abril, 2019	No. DE PÁGINAS:	67
ÁREAS TEMÁTICAS:	Economía del desarrollo, desarrollo económico		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Empleo, subempleo, empleo no adecuado, desempleo juvenil, productividad.		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras): El estudio del subempleo en Ecuador y toda Latinoamérica es importante en vista de su relación con la pobreza, especialmente en lo que afecta a las mujeres, y por los daños psicológicos que resultan para las personas subempleadas, en particular los jóvenes. Esta investigación analiza el comportamiento del subempleo en los estudiantes del último semestre de la carrera de Economía en la facultad de ciencias económicas de la Universidad de Guayaquil. Las variables investigadas fueron las tasas de desempleo y subempleo, las tasas de participación femenina y masculina, los índices de empleo formal y el salario real. Además, el documento aborda temas como el crecimiento económico, desigualdad y participación de los jóvenes en el mercado laboral. Dentro de los datos obtenidos se vio reflejado que el segmento jóvenes comprendidos en edades de 15 a 24 años de edad son los más afectados por el fenómeno del empleo no adecuado; los gobiernos de los últimos años han puesto en marcha programas para la vinculación de la población joven en el campo laboral, tales como el proyecto de pasantías o practicas pre-profesionales, la Ley de Fomento a Jóvenes emprendedores y la Ley del empleo juvenil, pese a esto muchos no son favorecidos con un trabajo formal.			
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: 0998646007	E-mail: pauls_88@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:	Nombre: Econ. Natalia Andrade Moreira		
	Teléfono: 042293083		
	E-mail: @ucet.fce.ug		



FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA
UNIDAD DE TITULACIÓN



Guayaquil, 01 de abril del 2019

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR REVISOR

Habiendo sido nombrado ANA ESPINOZA DE JANON, tutor revisor del trabajo de titulación DETERMINANTES SOCIOECONÓMICOS DEL SUBEMPLEO. EL CASO DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, certifico que el presente trabajo de titulación, elaborado por ALEXIS PAÚL SABANDO CALDERÓN, con C.I. No. 0927072504, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de ECONOMISTA, en la Carrera de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, ha sido **REVISADO Y APROBADO** en todas sus partes, encontrándose apto para su sustentación.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Ana Espinoza de Janon", written over a horizontal line.

ANA ESPINOZA DE JANON

C.I. No. 0923885792



FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA
UNIDAD DE TITULACIÓN



Guayaquil, 7 de marzo del 2019

**LICENCIA GRATUITA INTRANSFERIBLE Y NO EXCLUSIVA PARA EL USO
NO COMERCIAL DE LA OBRA CON FINES NO ACADÉMICOS**

Yo, **Paúl Sabando Calderón** con C.I. No. **0927072504**, certifico que los contenidos desarrollados en este trabajo de titulación, cuyo título es **“DETERMINANTES SOCIOECONÓMICOS DEL SUBEMPLEO. EL CASO DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL”** son de mi absoluta propiedad y responsabilidad Y SEGÚN EL Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN*, autorizo el uso de una licencia gratuita intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la presente obra con fines no académicos, en favor de la Universidad de Guayaquil, para que haga uso del mismo, como fuera pertinente.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive name.

Paúl Sabando Calderón
C.I. No. 0927072504

*CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN (Registro Oficial n. 899 - Dic./2016) Artículo 114.- De los titulares de derechos de obras creadas en las instituciones de educación superior y centros educativos.- En el caso de las obras creadas en centros educativos, universidades, escuelas politécnicas, institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores, e institutos públicos de investigación como resultado de su actividad académica o de investigación tales como trabajos de titulación, proyectos de investigación o innovación, artículos académicos, u otros análogos, sin perjuicio de que pueda existir relación de dependencia, la titularidad de los derechos patrimoniales corresponderá a los autores. Sin embargo, el establecimiento tendrá una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra con fines académicos.



FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA
UNIDAD DE TITULACIÓN



Guayaquil, 07 de marzo del 2019

CERTIFICADO PORCENTAJE DE SIMILITUD

Habiendo sido nombrado **Econ. Diego Linthon Ph.D**, tutor del trabajo de titulación, certifico que el presente trabajo de titulación ha sido elaborado por **Paúl Sabando Calderón, C.C.: 0927072504**, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de **Economista**.

Se informa que el trabajo de titulación: **“DETERMINANTES SOCIOECONÓMICOS DEL SUBEMPLEO. EL CASO DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL”**, ha sido orientado durante todo el periodo de ejecución en el programa antiplagio **URKUND** quedando el 3 % de coincidencia.



<https://secure.arkund.com/view/47365424-736822-262925#DcYxDslwFETBu7h+Qt71txPnKigFigC5IE1KxN1xM5pv+Ixp2eEJlOjggJV1NCCVtQxzl4puDAFTcKQaWxsNJ30jXe53iN43Eez7TIW3YrrecaPSS7lt8f>

Econ. Diego Linthon Delgado Ph.D
Tutor
 C.I. 0923850820



FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA
UNIDAD DE TITULACIÓN



Guayaquil, 07 de marzo del 2019

Sr. Economista
Christian Washburn Herrera, MSc.
COORDINADOR DE FORMACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Envío a Ud. el Informe correspondiente a la tutoría realizada al Trabajo de Titulación "**Determinantes socioeconómicos del subempleo. El caso de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil**" del estudiante **Paúl Sabando Calderón**, indicando ha cumplido con todos los parámetros establecidos en la normativa vigente:

- El trabajo es el resultado de una investigación.
- El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
- El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.
- El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Dando por concluida esta tutoría de trabajo de titulación, **CERTIFICO**, para los fines pertinentes, que el (los) estudiante (s) está (n) apto (s) para continuar con el proceso de revisión final.

Atentamente,

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del Sr. Diego Linthon Delgado, escrita sobre una línea horizontal.

Econ. Diego Linthon Delgado Ph.D

C.I. 0923850820

Dedicatoria

A mis padres por inculcarme sus valores y aprendizajes por medio de su ejemplo de vida, y las diversas formas que me hicieron sentir amado

A mis hermanos por ser un ejemplo para mí y cuidarnos como lo hacemos

A mis amigos y personas que motivaron mis estudios, son importantes en el día a día para perseverar en este camino lleno de altas y bajas

Agradecimiento

Agradezco a María la Virgen, por ser una figura amorosa en el transcurso de mi vida

Agradezco a mis padres por ser el sustento económico, moral y valores que han marcado los estándares de mi vida, gracias Marlene por ser la mujer que ha guiado mi vida desde tu forma de ser.

Agradezco a mi tutor, por haberme guiado en su experiencia, oriento en todo momento las preguntas que surgían por la investigación

A Eliany, mujer inteligente y compasiva, eres un pilar que me ayuda todos los días a ser mejor persona.

Índice General

Introducción.....	1
Capítulo I.....	2
Marco General de la Investigación.....	2
1.1 Planteamiento del problema.....	2
1.2 Formulación y Sistematización del Problema.....	3
1.3 Objetivos de la Investigación.....	4
1.3.1. Objetivo General.....	4
1.3.2. Objetivos específicos.....	4
1.4 Justificación.....	4
1.5 Delimitación.....	5
1.5.1. Delimitación Espacial.....	5
1.5.2. Delimitación de Contenido.....	5
1.5.3. Delimitación Temporal.....	5
1.6 Hipótesis.....	5
Capítulo II.....	6
Marco referencial.....	6
2.1. Antecedentes.....	6
2.2 Marco Teórico.....	9
2.2.1. Los neoclásicos.....	9
2.2.2 Los Keynesianos.....	10
2.2.3. Tipos de desempleo.....	13
2.2.4. El subempleo y sus determinantes socioeconómicos.....	14
2.2.5. Relación entre educación e ingresos y sus consecuencias con el subempleo.....	15
2.2.6. Subempleo, sector informal y su rol en la Economía.....	16
2.3 Marco Contextual.....	17
2.3.1 Subempleo y pobreza en Ecuador.....	17
2.3.2 El subempleo universitario.....	18
2.3.3 Subempleo por género.....	18
2.3.4 Análisis del desempleo Juvenil en Ecuador.....	19
2.3.5. Magnitud del desempleo Juvenil en el Ecuador por grupos de edad y sexo.....	19
2.3.6. Magnitud del desempleo Juvenil en el Ecuador por provincias, área y sexo.....	21
2.3.7. Tasa de participación de los jóvenes en la fuerza laboral.....	23
2.3.8. El Empleo Adecuado e Inadecuado en América Latina.....	23

2.3.9. El término subempleo y su medición.....	27
2.3.10. Metodología para medir el empleo en Ecuador	28
2.4 Marco Conceptual	29
2.5 Marco Legal	31
3.1 Tipo de investigación	34
3.2 Diseño de la investigación	35
3.3 Técnicas de Recolección de Datos	35
3.4 Universo y muestra.....	37
3.5CDIU – Operacionalización de variables.....	37
3.6 Fuentes Primarias y secundarias	38
Capítulo IV	40
Resultados.....	40
4.1 Encuesta	40
4.1.1. Análisis de la información	40
4.3. Propuesta	47
Conclusiones.....	50
Recomendaciones	52
Bibliografía.....	53

Índice de tablas

Tabla 1 Pobreza por necesidades básicas insatisfechas.....	9
Tabla 2 Indicadores segregados de empleo nacional.....	17
Tabla 3 Tasas de Desempleo por edad periodo, 2007-2017.....	19
Tabla 4 Ecuador: Tasas de desempleo por grupos de edad y sexo, junio 2017.....	20
Tabla 5 Ecuador: Tasa de Desempleo Juvenil (18 a 29 años).....	21
Tabla 6 Variación en los criterios de medición y sectores medidos del mercado laboral	24
Tabla 7 Evolución de la distribución porcentual de la PEA urbana por año de investigación, según condición de actividad.....	27
Tabla 8 Categorías, dimensiones, instrumentos y unidades de análisis	28
Tabla 9 Descripción de la muestra	37
Tabla 10 Características personales del estudiante promedio de último semestre y año de la facultad de Ciencias Económicas	40
Tabla 11 Condiciones laborales del estudiante promedio de último semestre y año de la Facultad de Ciencias Económicas	40
Tabla 12 Estimación del subempleo.....	42
Tabla 13 Subempleo y atributos personales del estudiante promedio de último semestre y año de la Facultad de Ciencias Económicas.....	44
Tabla 14 Heterogeneidad Estructural	45

Índice de figuras

Figura 1. Árbol de problema.....	3
Figura 2. Teoría neoclásica.....	10
Figura 3. El desempleo en la teoría Keynesiana.....	11
Figura 4. Teoría Keynesiana.....	12
Figura 5. Subempleo según rango etario 15-34 años.	18
Figura 6. Subempleo según género.....	18
Figura 7. Distribución de la PEA por grupos de edad.	23



FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA
UNIDAD DE TITULACIÓN

**DETERMINANTES SOCIOECONÓMICOS DEL SUBEMPLEO. EL
CASO DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**

Autor: Paúl Sabando Calderón

Tutor: Econ. Diego Linthon Msc.

Resumen

El estudio del subempleo en Ecuador y toda Latinoamérica es importante en vista de su relación con la pobreza, especialmente en lo que afecta a las mujeres, y por los daños psicológicos que resultan para las personas subempleadas, en particular los jóvenes. Esta investigación analiza el comportamiento del subempleo en los estudiantes del último semestre de la carrera de Economía en la facultad de ciencias económicas de la Universidad de Guayaquil. Las variables investigadas fueron las tasas de desempleo y subempleo, las tasas de participación femenina y masculina, los índices de empleo formal y el salario real. Además, el documento aborda temas como el crecimiento económico, desigualdad y participación de los jóvenes en el mercado laboral. Dentro de los datos obtenidos se vio reflejado que el segmento jóvenes comprendidos en edades de 15 a 24 años de edad son los más afectados por el fenómeno del empleo no adecuado; los gobiernos de los últimos años han puesto en marcha programas para la vinculación de la población joven en el campo laboral, tales como el proyecto de pasantías o prácticas pre-profesionales, la Ley de Fomento a Jóvenes emprendedores y la Ley del empleo juvenil, pese a esto muchos no son favorecidos con un trabajo formal.

***Palabras claves:** Empleo, subempleo, empleo no adecuado, desempleo juvenil, productividad.*



FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA
UNIDAD DE TITULACIÓN

SOCIOECONOMIC DETERMINANTS OF THE SUBEMPLE. THE CASE OF THE STUDENTS OF THE FACULTY OF ECONOMIC SCIENCES OF THE UNIVERSITY OF GUAYAQUIL

Author: Paúl Sabando Calderón

Advisor: Econ. Diego Linthon Msc.

Abstract

The study of underemployment in Ecuador and throughout Latin America is important in view of its relation to poverty, especially in what affects women, and the psychological damage that results for underemployed persons, particularly young people. This research analyzes the behavior of underemployment in the students of the last semester of the career de Economía in the economics faculty of the University of Guayaquil. The variables investigated were unemployment and underemployment rates, female and male participation rates, formal employment rates and real wages. In addition, the document addresses issues such as economic growth, inequality and participation of young people in the labor market. Within the data obtained it was reflected that the segment of young people between the ages of 15 and 24 years are the most affected by the phenomenon of inappropriate employment; the governments of recent years have launched programs to link the young population in the labor field, such as the project of internships or pre-professional practices, the Law for the Promotion of Young Entrepreneurs and the Youth Employment Law, To this many are not favored with a formal job.

Keywords: *Employment, underemployment, unsuitable employment, youth unemployment, productivity.*

Introducción

Entre los estudiantes que cursan el último semestre de la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil, estudiar y trabajar es una realidad que tiene que ser asumida por la mayoría, ya que suelen ayudar a sus familias con sus ingresos o inclusive, una buena parte de ellos ya se han independizado de sus padres y mantienen su propio hogar, estos jóvenes ingresan a la fuerza laboral en ocasiones en condición de subempleados, ya que por la falta de experiencia o contactos no pueden conseguir un trabajo formal.

En el primer capítulo se expone el marco general de la investigación, donde se señala que en Ecuador las principales dificultades en el mercado laboral se presentan en la calidad del empleo, la cual se ha deteriorado en los últimos años y se observa en el llamado empleo pleno o empleo adecuado (INEC, 2017), y que un gran número de personas desempleadas son jóvenes. Entre los alumnos del último año de la carrera de economía, se ha notado que existe una proporción considerable de ellos que no cuentan con un empleo adecuado, teniendo que recurrir al subempleo para procurarse un ingreso económico.

En el segundo capítulo se aborda el marco referencial, mostrando los referentes teóricos sobre el tema estudiado. El desempleo entre los graduados universitarios sigue siendo un tema crucial en la actualidad; iniciando importantes investigaciones entre diversos autores que opinan que las causas del desempleo en este grupo son varias, pues unos opinan que es originado por la falta de habilidades sociales, mientras que otros señalan que en países como Ecuador el problema del empleo es estructural, por lo cual buena parte de la PEA no encuentra un trabajo adecuado, siendo los jóvenes uno de los grupos más afectados.

En el tercer capítulo se muestra el marco metodológico, especificándose que entre los instrumentos de investigación se encuentra una encuesta a una muestra de estudiantes del último semestre de la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil, en el cuarto capítulo se exponen los resultados de esta encuesta, analizándose una propuesta para incrementar el empleo adecuado entre los jóvenes universitarios, finalizándose el trabajo con sus respectivas conclusiones y recomendaciones.

Capítulo I

Marco General de la Investigación

1.1 Planteamiento del problema

Luego de varios años de bonanza económica, en el 2015 la economía ecuatoriana empezó a experimentar signos de recesión debido a la caída de los precios del petróleo y la apreciación del dólar en los mercados internacionales, a esto se sumó el terremoto de abril de 2016 y las medidas económicas que el Gobierno implementó para mantener la dolarización y acabar con el déficit de balanza de pagos.

Frente a este panorama se tiene que la estructura real del mercado laboral del Ecuador en diciembre del 2017 se compone de la siguiente manera; el 95,4% de la población económicamente activa PEA, tiene empleo; de los cuales el 42,3 % cuenta con empleo adecuado y el 52% con empleo inadecuado. En los porcentajes de empleo inadecuado, el 19,8% se encuentra conformado por subempleados, 24,1% se cataloga como otros empleos inadecuados, mientras que el 9% se conforma por empleos no remunerados, a esto se suma un 24% etiquetado como otro empleo no pleno. El desempleo se posicionó en 4,6 %.

Se observa que entre las personas empleadas el 52% de ellas cuentan con trabajo inadecuado, esto representa más de la mitad de la población ocupada, es decir que gran cantidad de los trabajadores tiene un grado de inconformidad con el trabajo que desempeña, ya sea por la insuficiencia de horas que desea trabajar o el ingreso mensual que recibe.

El comportamiento del trabajador que se encuentra sin empleo es migrar al trabajo ocasional, informal o trabajar con bajas aspiraciones salariales incluso prescindiendo de percibir el salario básico unificado SBU, ni contar con beneficios como la afiliación al IEES y otros derechos que la constitución garantiza que debe gozar el empleado.

En Ecuador las principales dificultades en el mercado laboral se presentan en la calidad del empleo la cual se ha deteriorado en los últimos años y se observa en el llamado empleo pleno o empleo adecuado (INEC, 2017), y que un gran número de personas desempleadas son jóvenes. Entre los alumnos del último año de la carrera de economía, se ha notado que existe una proporción considerable de ellos que no cuentan con un empleo adecuado, teniendo que recurrir al subempleo para procurarse un ingreso económico. El subempleo es un fenómeno que ocurre en el mercado de trabajo cuando los trabajadores deben trabajar menos horas, realizar empleos

con un nivel de calificación inferior al que tienen u ocuparse en unidades económicas menos productivas para evitar quedar desempleados. Esto tendría como consecuencia la reducción de los ingresos del trabajador por debajo del nivel que serían capaces de alcanzar en condiciones normales

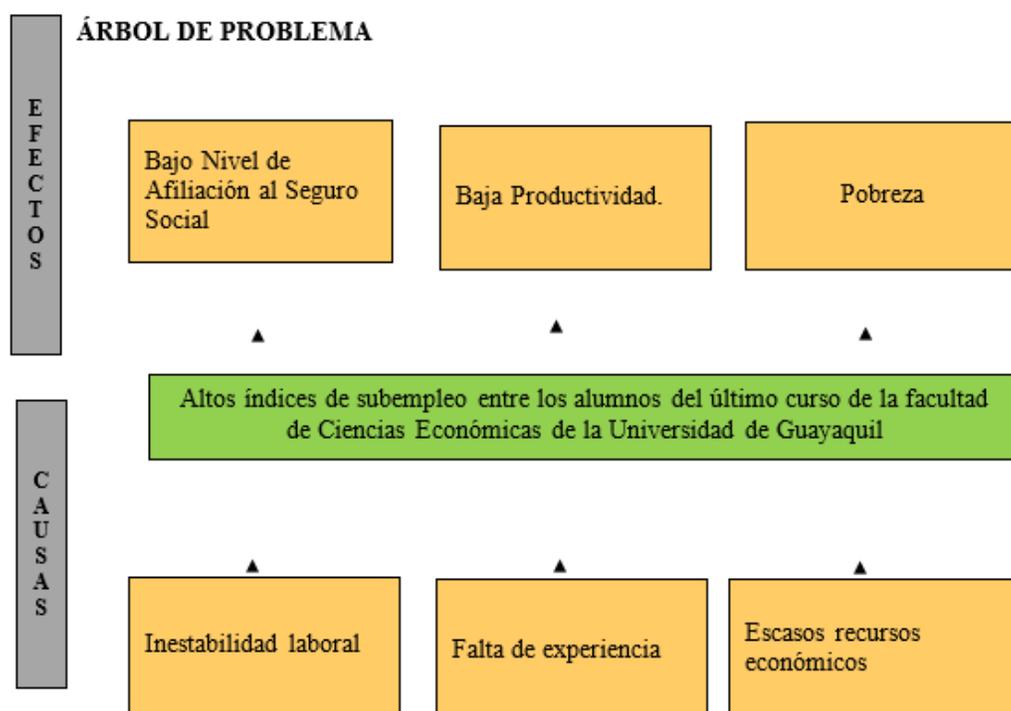


Figura 1. Árbol de problema. Elaboración propia.

1.2 Formulación y Sistematización del Problema

El presente trabajo de investigación tomará en cuenta la actual clasificación de empleo y desempleo que existe en el Ecuador actual. De esta clasificación se desprende de forma natural varias interrogantes como:

¿Qué factores socioeconómicos están relacionados con el subempleo de los trabajadores que estudian en la Facultad de Ciencias Económicas?

¿Cuál es el nivel, en qué género se concentran y en qué ramas o categorías se agrupa el subempleo de los trabajadores que estudian en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil.

1.3 Objetivos de la Investigación

1.3.1. Objetivo General. Analizar los determinantes socioeconómicos que inciden en los niveles del subempleo de los trabajadores que estudian en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil.

1.3.2. Objetivos específicos

a) Estimar el grado de subempleo, niveles de ingreso, categorías en la que se concentra el subempleo, distribución etaria, formalidad laboral, subempleo por género, jefas de hogar subempleadas, tamaño de la unidad económica de los trabajadores que estudian en el último año y semestre de la Facultad de Ciencias Económicas.

b) Demostrar si el nivel socioeconómico del trabajador que estudia en el último año y semestre de la Facultad de Ciencias Económicas, incide como condicionante para encontrarse subempleado.

c) Conocer la relación de subempleados con la pobreza, subempleo por quintiles y subempleados en relación de dependencia.

1.4 Justificación

Esta investigación es de gran relevancia para la sociedad ya que le permitirá conocer que causa los problemas de desempleo juvenil en el mercado laboral ecuatoriano, además de poder observar a que segmentos de la población afecta mayormente el desempleo, el empleo inadecuado y en que épocas del año varía considerablemente este indicador, además de permitir futuros estudios a raíz del presente trabajo lo que permitirá conocer previamente con mayor información disponible todas las causas, efectos y posibles soluciones propuestas.

En la actualidad la calidad del empleo en Ecuador es un problema muy importante que debe ser considerado como tema principal en la aplicación de medidas que beneficien a la creación de empleo adecuado. Además de darle mayor jerarquía al tema del desempleo el cual es un inconveniente que se presenta a diario pudiendo evidenciarse en las calles, en las largas filas de personas buscando trabajo, asimismo el desempleo produce malestar individual como también resulta ser un desperdicio del recurso mano de obra que tiene el país el cual está siendo subutilizado.

No poder contar con un empleo es a su vez una situación preocupante para quienes viven en ese estado. Pero lo más difícil para ellos es estar desempleado por largos períodos ya que imposibilita y genera un efecto negativo en la persona no solo en el aspecto monetario sino

también psicológico y se manifiesta en la conducta de los individuos, produciendo desesperación en ciertos casos así mismo se supone que el desempleo genera delincuencia en otros casos, conllevando a una desvalorización ante otros que en ciertos casos puede llegar a excluirle de algunas actividades sociales por falta de dinero, o bien es el propio desempleado el que se descarta por las sensaciones de vergüenza.

Debido a que las personas que se encuentran en capacidad de trabajar buscan y demandan oportunidades laborales, pero no las encuentran por lo que el resultado es una persona con plenas capacidades, pero sin oportunidades de poder obtener una fuente de subsistencia. En el periodo de estudio de la investigación Ecuador pasó por una recesión, provocado por diversos factores como la devaluación de la moneda de otros países principalmente Perú y Colombia, la caída del precio del petróleo, la apreciación del dólar, el desequilibrio en la balanza de pagos, el terremoto del 2016, todo estos factores provocaron aplicaciones de políticas públicas por parte del gobierno de turno buscando fomentar el empleo y así contrarrestar los efectos negativos.

1.5 Delimitación

1.5.1. Delimitación Espacial. Facultad de Ciencias económicas de la Universidad de Guayaquil

1.5.2. Delimitación de Contenido. Mercado Laboral

1.5.3. Delimitación Temporal. Periodo 2018

1.6 Hipótesis

La falta de un empleo adecuado es un fenómeno usual entre los estudiantes del último ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas.

Capítulo II

Marco referencial

2.1. Antecedentes

Para la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el subempleo refiere a aquellas personas cuya duración o productividad del trabajo es menor a su nivel de pleno empleo(OIT, 1999).En los países en desarrollo, por ejemplo, el desempleo suele ser reducido, lo cual no quiere decir que el mercado de trabajo sea muy eficaz, sino más bien que el desempleo constituye tan sólo una parte del problema, entre las causas del subempleo en países en desarrollo pueden estar:

- La falta de programas de asistencia a los desocupados: cuando un trabajador se encuentra sin empleo le resulta imposible permanecer sin trabajar, teniendo que dedicarse a cualquier actividad para sobrevivir, aun cuando ésta no le ofrezca un empleo a tiempo completo en donde pueda sacar el suficiente partido a sus competencias u obtener ingresos que le permita llevar un modo de vida adecuado
- La alta proporción de trabajadores independientes: cuando estos trabajadores se enfrentan a períodos de baja actividad, prefieren dedicarse a actividades alternativas aun si les generan menos ingresos, en vez de quedar desocupados
- La existencia de modos tradicionales de organización del trabajo: las comunidades rurales suelen encargarse de absorber las tareas disponibles entre los miembros a costa de reducir las horas de trabajo y los ingresos de todos o de la mayor parte de los miembros de su población(OIT, 1999).

En los países más desarrollados, el subempleo surge de reducciones y reorganizaciones de la demanda de mano de obra: muchos trabajadores enfrentan no sólo una carencia total de oportunidades de empleo, sino también una falta de oportunidades de empleo adecuadas, dándose el caso de personas con empleo que se ven a menudo obligadas a utilizar sus calificaciones parcialmente, a ganar salarios horarios más bajos o a trabajar menos horas de las que están dispuestas y son capaces de trabajar.

Hasta mediados del siglo XIX, el mercado laboral no se había estudiado de manera científica en Europa e incluso los ingleses consideraban a los desempleados como “idleness” que significaba ociosos u holgazanes, es decir se les aplicaba un término despectivo (Nasar,

2012). Según Holmes y Sunstein(2012) los asilos para pobres durante la Inglaterra del siglo XIX no eran muy diferentes a las cárceles, en ellos se acogía a la población que había quedado desamparado producto del desempleo. Incluso el incremento de las ayudas para este tipo de instituciones de protección para los pobres fue mal visto por economistas clásicos como Robert Malthus, quien pensaba que al ayudar a los pobres estos se reproducirían y aumentaría su número y por ende la pobreza (Holmes & Sunstein, 2012)

Uno de los elementos de la vida social de la Inglaterra de la época de Malthus contra los que dirigió buena parte de su atención, fue el de las llamadas Leyes de los Pobres. Estas leyes se derivaban de una emitida en 1601, durante el cuadragésimo tercer año del reinado de Isabel I, en la que se hacía responsable a cada parroquia del cuidado de sus pobres. Dicha legislación tenía un origen basado más en un concepto del pobre como individuo aislado, que de la pobreza como condición social. Se distinguían en esos entonces cuatro tipos de pobres (Ekelund & Hébert, 2006):

- a) Los ancianos, los enfermos crónicos y los infantes demasiado pequeños para trabajar;
- b) Los inhabilitados temporalmente debido a un accidente o a una enfermedad;
- c) Los desempleados, y
- d) Los vagos, categoría muy flexible que dependía de la parroquia de que se tratase.

A finales del siglo XVIII se estableció una nueva categoría de pobres: aquellos que a pesar de tener un empleo no ganaban un salario suficiente para mantener a su familia, particularmente si era grande. Esta categoría empezó a incrementarse rápidamente a consecuencia de las mejoras en la salud pública, en especial con el uso de la inoculación contra la viruela. Como consecuencia del incremento poblacional, se volvió más frecuente que se requirieran, como parte del salario, apoyos económicos para el sostén de la familia; éstos se empezaron a dar en la forma de una escala móvil basada en el precio del pan, conocida como sistema Speenhamland (Ekelund & Hébert, 2006).

Sin embargo, algunos pensadores como Robert Malthus, se oponían a este tipo de ayudas pues pensaban que así los pobres tendrían más hijos y aumentaría su número en mayor proporción a la cantidad de alimentos, idea totalmente desmentida por la teoría económica actual, ya que la tecnología ha permitido que la producción de alimentos de incremente mucho más rápido que la población (Chang H. J., 2015). Este tipo de pensamientos demostraba la poca importancia que se le daba al desempleo ya que según lo expresado, era voluntad de las personas

no trabajar. Luego se da la intervención de Adam Smith, a quien se lo considera como el padre de la economía, porque ante todo fue el constructor de un sistema con su publicación “La Riqueza de Las Naciones” en 1776 donde se da importancia a el estudio del trabajo y su división (Ekelund & Hébert, 2006).

Históricamente, la humanidad ha tenido que enfrentarse a un sinnúmero de retos y adversidades, determinados por diversos factores que mermaron la actividad económica de la población mundial. Eventos negativos como las guerras mundiales, y un sinnúmero de conflictos bélicos, catástrofes naturales, problemas financieros regionales y globales. Todo este conjunto de variables han provocado crisis, que en algunos casos impulsaron la búsqueda de soluciones para asimilar de la mejor manera los diferentes escenarios que se presentan. Una crisis significativa para la historia de la economía fue la gran depresión del año 29 en los EEUU, pues fue una de las primeras en tener repercusiones a nivel mundial (Nasar, 2012).

A raíz de ello se comenzaron a considerar una serie de premisas como la de John Maynard Keynes en temas de manejo de política económica y toma de decisiones por parte del gobierno. El otro grupo de economistas ingleses, el de los liberales partidarios de la no intervención en la economía (las recesiones se curan solas), estaban relacionados con la London School of Economics, encabezados por Lionel Robbins, molestos por la hegemonía de Cambridge en el pensamiento económico y político de la época. Robbins introdujo al austriaco Von Hayek en la London School para ir consolidando una alternativa liberal al intervencionismo de Cambridge donde enseñaban Keynes y sus seguidores. La teoría monetarista de Hayek abría otra perspectiva para la explicación de las crisis económicas, según está la pésima asignación del capital derivada de una excesiva creación de dinero y de un bajo nivel de los tipos de interés. Por otro lado, veía el Estado del bienestar como una especie de caballo de Troya que iría transformando paso a paso la economía de mercado en socialismo (Chang H. J., 2015).

En el Ecuador la economía nacional se ha caracterizado por estar concentrada en pocas manos y mantener enormes desigualdades sociales (Acosta, 2014). Esto se ve reflejado en las estadísticas que señalan que cada 54 de cada 100 personas están marginadas y cada de 60 de 100 personas pertenecen en el área rural.

Tabla 1
Pobreza por necesidades básicas insatisfechas

Año	Nacional	Urbano	Rural
2013	37,60%	26,80%	59,50%
2014	35,40%	24,80%	57,80%
2015	32,90%	22,00%	55,80%
2016	32,00%	22,30%	52,60%
2017	31,80%	20,50%	56,10%

Información adaptada del INEC. Elaboración propia

2.2 Marco Teórico.

2.2.1. Los neoclásicos. El pensamiento de esta escuela fue similar al de los clásicos ya que seguían considerando la importancia del libre mercado además de la importancia de la no intervención del Estado en temas de comercio y regulaciones, ya que impedían que las fuerzas del mercado se desenvuelvan normalmente y se forme un precio libre. Según los neoclásicos el Estado al asignar subsidios, salarios mínimos y otras protecciones frente al desempleo, actúa de forma intervencionista en el mercado de trabajo (Galbraith, 1994).

La economía neoclásica concluye que el mercado es la única institución que se requiere para garantizar el cumplimiento de los postulados del liberalismo. Esta teoría no incorpora a las instituciones en el núcleo básico de su análisis, y llega a la conclusión de que una economía descentralizada puede funcionar en forma autónoma, y alcanzar la eficiencia, sin otro tipo de arreglos diferentes a los mecanismos del propio mercado, el Estado debe limitarse a garantizar el cumplimiento de los contratos y de los derechos de propiedad, sin embargo este esquema presenta problemas, entre otras razones, debido a la presencia de costos de transacción y de información asimétrica en el mercado (Méndez, 2016).

Los defensores de la teoría neoclásica consideran que la regulación excesiva del mercado de trabajo supone un entorpecimiento insalvable para su correcto funcionamiento. Así, si los salarios pudieran subir y bajar libremente, sin convenios ni regulaciones, o si no existiesen trabas a la contratación y libre despido, entre otras medidas liberalizadoras, el desempleo no existiría.

Los neoclásicos equiparan el mercado de trabajo con un mercado de competencia perfecta, y apuntan directamente a los sindicatos y, sobre todo, a los gobiernos como los causantes del desempleo, al imponer a los empresarios condicionantes como el salario mínimo, que impiden

el ajuste correcto de la oferta y la demanda. En una situación de desempleo lo que sucede es que hay un exceso de oferta sobre demanda, pero este no se puede solucionar con una bajada de precios, en este caso de salarios.

La teoría neoclásica del mercado de trabajo defiende la denominada "Ley de Say", según la cual cada oferta crea su propia demanda. Esto significa que no es posible que exista desempleo de forma involuntaria, con la excepción del paro friccional, siempre que el mercado funcione con plena libertad y sin trabas regulatoria. Obsérvense las dos gráficas que siguen para una mejor comprensión(Chang, 2015).



Figura 2. Teoría neoclásica. Información tomada de (Chang, 2015)

2.2.2 Los Keynesianos. Frente a esta visión liberal, la teoría keynesiana ofrece un análisis totalmente opuesto. Por un lado, señala que la principal causa del desempleo no se encuentra en el mercado de trabajo en sí mismo, sino en el mercado de bienes y servicios. Esto se debe a que la cantidad de trabajadores que las empresas están dispuestas a contratar está en función de la cantidad de bienes y servicios que esperan vender, y del precio de estos. Cuando la demanda no es suficiente, las empresas prescinden de trabajadores, generando así desempleo.

Los defensores de Keynes no aceptan la teoría neoclásica de bajar los salarios para reducir así el desempleo, sino que creen que estos se fijan independientemente del volumen del mismo. Así, las empresas sólo aumentarán su contratación cuando esperen vender más. Además, consideran que si se reducen los salarios se disminuye también la demanda e incluso, de forma que se creará más desempleo al disminuir la producción. Para una mejor explicación de su teoría, los keynesianos introducen el concepto de "expectativa" y defienden que las empresas crearán más o menos empleo en función de dos variables: primero, las "expectativas" sobre la marcha de sus negocios y de la economía en general; y segundo, los tipos de interés, es decir, el precio de endeudarse, de forma que una política de tipos bajos como la actual favorecería la creación de empleo(Chang, 2015). Con todo, estos economistas promulgan que cuando el mercado no

consigue por sí mismo resolver el problema de la crisis y del desempleo, El Estado ha de irrumpir en la economía hasta lograr que la demanda y la inversión se recuperen, y con ello se reduzca el desempleo, aunque ello suponga un aumento del endeudamiento de las finanzas públicas.

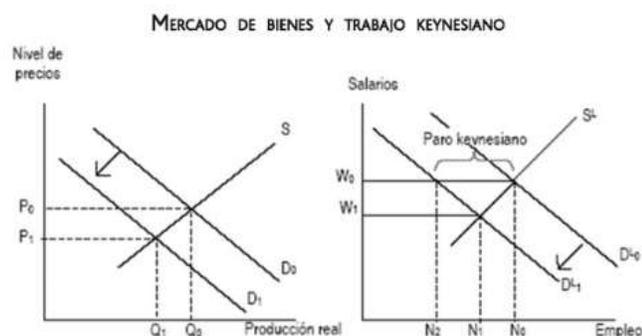


Figura 3. El desempleo en la teoría Keynesiana., Información tomada de (Chang, 2015)

Los tipos de interés y los impuestos se convierten, de esta forma, en las herramientas utilizadas por el Estado para regular el empleo. A bajos tipos, mayores facilidades de las empresas para acceder a financiación y, con ello, a crear empleo. Del mismo modo, a través de los impuestos se regula la actividad económica en el mercado de bienes y servicios.

John Maynard Keynes considerado el padre del Keynesianismo quien fue fuertemente criticado por su ideología de un Estado interventor de la economía por parte de los afectuosos de las teorías clásicas y de libre mercado, pero muchos años más tarde sus teorías fueron la solución a las dificultades que se enfrentaban los países en ese instante (Chang, 2015).

Cabe acotar que para Keynes el mercado de trabajo no significa el origen principal para que exista el desempleo, más bien muestra que el origen es el mercado de bienes y servicios, considerando que las empresas están restringidas por el volumen de la producción de bienes y servicios que se espera vender en el mercado. Eso establece la cantidad de trabajadores que se demanden, es por ello que señala que a mayor demanda de bienes y servicios mayor será la producción e incidirá notoriamente en el incremento del empleo, caso inverso al no existir demanda apta las empresas disminuyen su actividad reduciendo su personal (Chang & Salomón, 2004) La teoría económica keynesiana aborda el análisis del mercado de trabajo de forma distinta al clásico, donde el equilibrio se alcanza por la intersección entre la demanda y oferta de trabajo que dependen de una misma variable.

Los salarios, entonces, no sirven para igualar oferta y demanda de trabajo, por lo que dejan de funcionar como mecanismo para eliminar el desempleo. El enfoque keynesiano se apoya, básicamente, sobre supuestos como que la producción de bienes y servicios depende de la demanda agregada, de forma que si ésta es insuficiente, en el corto plazo puede haber equilibrio en este mercado y paro. Además no hay flexibilidad salarial que permita volver a la situación de pleno empleo inmediatamente. Por tanto, dada la demanda de bienes, las empresas fijan su demanda de trabajo en función de la productividad del trabajo:

$$\boxed{D \Rightarrow Y; Y = N * P_{Me}} \quad \Rightarrow \quad \boxed{N = \frac{Y}{P_{Me}}}$$

Figura 4. Teoría Keynesiana,. Información tomada de (Chang, 2015)

En este contexto, el volumen de empleo viene determinado por la demanda agregada (D) y no por los niveles salariales. El empleo se determina en el mercado de bienes.

Aunque a largo plazo, la economía tiende a situarse en su nivel de renta potencial, la vuelta al equilibrio puede producirse lentamente (rigidez de los precios y salarios nominales). Para evitar situaciones de escasez de demanda y eliminar el paro keynesiano pueden aplicarse políticas monetarias y fiscales expansivas (coyunturales). Si se contrae la demanda agregada, las empresas reducirán el ritmo de producción, lo que repercutirá negativamente en su demanda de trabajo (Gráfico 3). Considerando que la oferta de trabajo, a corto plazo, es constante, la reducción de la demanda genera desempleo. Los salarios, en lugar de descender hasta W_1 se mantienen en W_0 .

Al contrario que la predicción neoclásica, este desempleo tiene carácter involuntario y no es consecuencia de que los salarios sean excesivamente elevados, sino que se puede considerar un desempleo coyuntural, dependiente de las fases del ciclo económico. Por este motivo, el desempleo keynesiano tiene su origen en una demanda agregada insuficiente, que hace que, al salario vigente, el empresario estaría dispuesto, en realidad, a contratar a más trabajadores, pero no lo hace porque no tiene demanda. Según (Chang, 2015), la principal aportación del modelo keynesiano al funcionamiento del mercado de trabajo es la posibilidad de que la economía se encuentre en equilibrio con desempleo.

2.2.3. Tipos de desempleo. A continuación, se exponen los principales tipos de desempleo que existen. Estos son el desempleo cíclico o coyuntural, al estacional, al estructural y al friccional(OIT , 2014) .

Desempleo cíclico o coyuntural La actividad empresarial está sujeta a los vaivenes de la iniciativa privada, por lo que las fases de expansión y recesión de la economía afectan al número de desempleados. El desempleo cíclico aumenta sustancialmente durante las épocas de recesión, debido al empeoramiento de las condiciones económicas; mientras que disminuye en las etapas de expansión, debido a la mejora de la economía(OIT , 2014).

Los Gobiernos tratan de reducir la incidencia de este tipo de desempleo tratando de suavizar la transición entre los distintos ciclos económicos. El objetivo es que la oferta de trabajo no varíe significativamente entre las etapas de expansión y recesión para que la demanda del mismo no se vea excesivamente perjudicada.

Desempleo estacional Este tipo de desempleo tiene su razón de ser en la existencia de ciertas actividades profesionales que sólo requieren mano de obra en determinadas épocas del año. La única alternativa para suavizar este tipo de desempleo está en la diversificación de la estructura productiva, con el objetivo de no depender excesivamente de las actividades estacionales. Por ejemplo, en Europa el sector turismo necesita a muchos trabajadores durante el verano, pero pasado el mes septiembre estas personas vuelven a engrosar las listas de desempleados. En Navidad o Semana Santa ocurre exactamente el mismo problema.

Lo que los Gobiernos suelen hacer para atenuar los efectos que cada año se producen en las estadísticas por este tipo de desempleo es desestacionalizar los datos. Para ello, a través de un modelo econométrico se elabora un registro como si todos los meses fueran iguales, para así poder compararlos unos con otros(OIT , 2014).

Desempleo estructural Este tipo de desempleo se explica por los desajustes entre la oferta y la demanda de trabajo: los empresarios buscan un perfil profesional que no puede ser cubierto con la demanda de empleo existente. Es un tipo de desempleo muy preocupante, ya que tiende a perdurar en el tiempo debido a la inadecuación técnica de los trabajadores con respecto a las vacantes o al exceso de solicitantes de un determinado puesto de trabajo en relación a las vacantes.

Las principales medidas que se utilizan para reducir el desempleo estructural consisten en incentivar el establecimiento de actividades productivas adaptables a las nuevas tecnologías y

fomentar la polivalencia o capacidad de reciclaje en los programas de formación y reconversión profesional de los trabajadores(OIT , 2014).

Desempleo friccional Este desempleo es muy peculiar, ya que es voluntario. Se refiere a personas que, pudiendo estar trabajando, desean tomarse un tiempo para descansar, estudiar o encontrar un puesto de trabajo mejor que el anterior, por ejemplo. Nos referimos, por ejemplo, a personas desempleadas tras dejar un trabajo para criar a sus hijos, a la gente que se muda a una nueva ciudad y no tiene trabajo cuando llega o a los que salen a buscar trabajo tras haber estado estudiando. La contratación indefinida es una buena solución para acabar con este tipo de desempleo, ya que incita a los trabajadores a echar raíces en la empresa. Del mismo modo, una formación continua de los trabajadores que permita su reciclaje profesional unido a la posibilidad de desarrollar carrera en la empresa también ayuda a combatirlo(OIT , 2014).

2.2.4. El subempleo y sus determinantes socioeconómicos. La informalidad y el subempleo según Carvajal, Cárdenas, & Estrada, (2017), comparten sus principales determinantes socioeconómicas, por eso muy probable que un individuo que tiene un trabajo informal sea subempleado.

Los factores socioeconómicos más determinantes en influir para que un individuo caiga en trabajo informal y subempleo son los años de escolaridad, estado civil, edad, promedio de años adicionales de educación del hogar, años laborados en empleo actual, sector económico en el que se labora, tiempo de búsqueda de trabajo, experiencia laboral, tipo de ocupación, entre otros. (Carvajal, Cárdenas, & Estrada, 2017).

- La búsqueda de empleo es un factor que causa un aumento de subempleo en la sociedad, lo cual resulta preocupación en cualquier economía de un país, el mismo que si no es controlado mediante diferentes políticas efectivas y oportunas, trae consigo algunos efectos, los cuales son de niveles tanto sociales como económicos. A nivel social el fenómeno subempleo ocasiona algunos problemas como:

- Un estado de preocupación o desestabilización en las relaciones sociales o intrafamiliares, al llegar a un nivel de desesperación causando inseguridad y por ende dificultad de que las personas puedan encontrar un empleo digno.

- Al no contar con un trabajo adecuado, conlleva también en el incremento de la inseguridad, porque se genera un efecto negativo “la delincuencia”, ya que cierto grupo de personas optará por esta vía inadecuada como medio de subsistencia.

- Se genera fuentes de empleo, pero fuera de la reglamentación de un empleo digno, más conocido como trabajo informal, el mismo que está exento de gozar de un salario adecuado, beneficios sociales y de ley.

A nivel económico se puede mencionar algunos efectos:

- Disminución del poder adquisitivo de los hogares para obtener bienes y servicios de primera necesidad.

- Disminución de la Demanda Interna de un país, a causa del bajo consumo de la población al no poseer los ingresos adecuados, lo que a su vez genera más desempleo o empleo inadecuado, porque los sectores productivos decidirán desocupar más personal a medida que sus ventas sigan disminuyendo.

- Crisis económica a nivel general en un país, como consecuencia de la falta de políticas públicas para mejorar el acceso a un empleo digno, sumado a la falta de control sobre las leyes laborales.

2.2.5. Relación entre educación e ingresos y sus consecuencias con el subempleo. En un estudio que toma de base la relación positiva entre la educación y la determinación de los salarios, implicada por la teoría del capital humano, Galassi (2006) manifiesta que la tasa de rendimiento de la educación es la partida de las decisiones de la demanda de educación, es decir que si el individuo experimenta un alto retorno de determinada inversión en educación, aumentará la demanda de la misma, y por el contrario las personas van a dejar de demandar educación hasta que experimenten cero en el retorno de su inversión.

Si los trabajadores perciben que la inversión en educación no da fruto, bajará los niveles de inversión que destinan a educarse, por ende como obtener ingresos tiene alto grado de prioridad, van a aceptar empleos de menor ingreso para su nivel de estudios cayendo en el subempleo y trabajo informal.

Jacob Mincer abordó en su trabajo Escolarización, experiencia, e ingresos. Los ingresos y su relación con la educación mediante un modelo de determinación de los ingresos, donde explora la relación entre los ingresos observados, los potenciales, y la inversión en capital humano, tanto en términos de educación formal como de entrenamiento laboral; en su modelo concluyó, que se debe expresar los ingresos en función de años de educación y años de experiencia potencial en el mercado laboral (Mincer, 1974).

En el modelo de Jacob se relaciona los ingresos y como se ven potenciados o afectados con el tiempo de escolaridad o educación que tiene el individuo y junto con ello, los años de experiencia que tiene.

2.2.6. Subempleo, sector informal y su rol en la Economía. Existe vínculo entre la informalidad y el subempleo, es por eso que (Ortiz; Uribe, & García, 2007), manifiestan que la relación de la oferta y demanda en el mercado laboral, permite expresar que estas dos estén estrechamente relacionadas; es decir que gran cantidad de personas que trabajan de manera informal, también son subempleadas.

En un estudio de Cimoli, Primi, & Pugno, (2006) publicado en las revista de la CEPAL, llamado la informalidad como restricción estructural para la economía, manifiesta que la tendencia global de especializarse desfavorece a los productores latinoamericanos por su baja participación en el comercio internacional y esto, contribuye en la expansión del sector informal por ende en el subempleo.

En base a la primicia de que el sector productivo formal basa su crecimiento en exportar sus bienes en mayor medida, el patrón de acrecentar las exportaciones no garantiza necesariamente incrementar el crecimiento económico ya que al darse la particularidad de tener en Latinoamérica más del 50 % de la mano de obra en el sector informal y subempleo, reduce el desempeño de la economía en su conjunto (Cimoli, 2005)

Al ser un país subdesarrollado en competencias con estándares de producción y exportación globalizados el país se encuentra en desventaja, ya que por un lado gran cantidad de la mano de obra no está calificada para competir de igual con la mano de obra de países desarrollados.

Para Cimoli (2005) en referencia a los problemas de la especialización internacional y los desafíos que representan para la economía de América Latina, presenta los siguientes puntos:

La Heterogeneidad estructural de la región sigue siendo una debilidad del sistema productivo.

La apertura al sector externo reordena la tendencia de especialización, hacia actividades que demandan mayor recursos naturales, mano de obra, modernización en la producción, no obstante esto afecta a las industrias que actualmente demandan mayor fuerza laboral como la manufacturera, disminuyendo los encadenamientos internos y reduciendo su capacidad de actuar como eje de desarrollo de la Economía.

La informalidad trae consigo exclusión, marginalización, precariedad, disparidad salarial y afecta directamente la productividad agregada y el crecimiento económico mismo.

2.3 Marco Contextual

2.3.1 Subempleo y pobreza en Ecuador. El 3.31% de los jefes de hogar que se encuentran desempleados son pobres, mientras que 1.54% son pobres a pesar de estar ocupados, esto quiere decir que los ingresos del trabajo no son suficientes para superar la línea de pobreza (INEC, 2017a). Los porcentajes de pobreza demuestran que la subocupación y desocupación laboral tiende a generar pobreza, en el caso de los subempleados se evidencia que no es suficiente poseer un trabajo para no ser pobre, sino que es necesario que el trabajo tenga ocupación plena. En las ramas de actividades de agricultura, ganadería, caza y silvicultura; así como actividades comunitarias, sociales y personales tienen propensión a ser pobres, mientras que las ramas de actividad que proporcionan mayores probabilidades de no ser pobre son la intermediación financiera, el sector inmobiliario, las organizaciones y órganos territoriales; y la suministros de electricidad, gas y agua (García, 2016).

Según el INEC(2018) a finales del 2017, 3.5 millones de ecuatorianos trabajan por lo menos 40 horas a la semana y perciben el salario mínimo adecuado que fue de \$375.

Tabla 2

Indicadores segregados de empleo nacional

Empleo	Empleo adecuado / pleno	Empleo/inadecuado	Subempleo	Otro empleo inadecuado	Empleo no remunerado
95.4%	42.30%	52%	19.8%	24.1%	9%

Información adaptada del INEC. Elaboración propia

En el 2015 el desempleo cerró en 4,8% y en el 2016 ascendió a 5,2%; el subempleo en el 2015 se posicionó en 14%, para el 2016 este indicador llegó a 19,9% y el 2017 cerró en 19,8; se toman las cifras del subempleo en los periodos 2015-2017 para considerar que desde el 2016 el subempleo subió significativamente año en que el desempleo también subió.

El subempleo en el Ecuador en los últimos años se ha mostrado como alternativa frente a la crisis laboral como medio para suplir los ingresos que brinda un trabajo digno, sin embargo no responden como opción para cubrir las necesidades básicas del trabajador como el acceso a vivienda digna, educación de calidad y acceso a la canasta básica, promoción laboral y mejor calidad de vida.

Según las cifras del INEC(2018) del total de subempleados el 46% son asalariados a finales del 2017, es decir que trabajan en dependencia de una empresa y el 53% son independientes o

trabajan por cuenta propia; por otra parte el 31% de empleados cuenta con seguro general IESS, 11% con seguro privado y 57,5% no están asegurado.

2.3.2 El subempleo universitario. A continuación se muestra en el gráfico 5 el subempleo en el rango etario de 18 a 34 años en una serie cronológica desde diciembre de 2007 a diciembre de 2017, se escoge este rango de edad ya que representa la edad promedio en que se cursa los estudios universitarios y responde al tema que se va a desarrollar y se observa que desde el 2015 el subempleo en los jóvenes comienza a crecer en un 23% y se mantiene en los siguientes años reafirmando la problemática que enfrentan al ser subempleados.

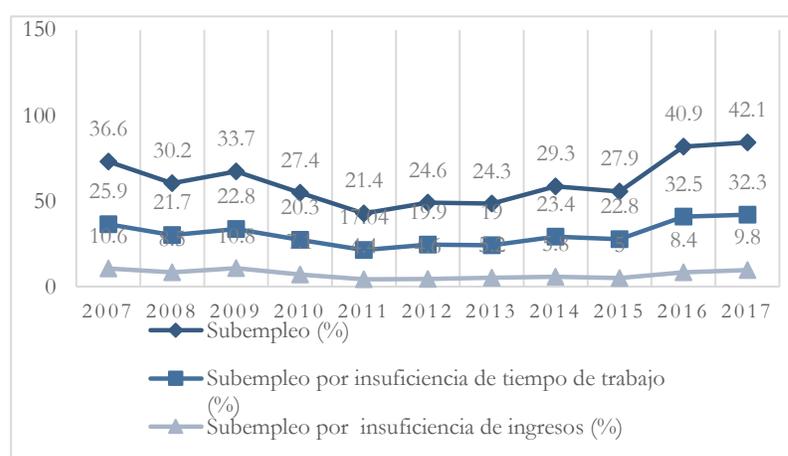


Figura 5. Subempleo según rango etario 15-34 años. Información adaptada del INEC. Elaboración propia

2.3.3 Subempleo por género. En la siguiente figura se aprecia la evolución del subempleo por género y no se nota mayor diferencia entre los hombres y mujeres llegando a la diferencia más representativa en el 2016 con 1.3% más para los hombres.

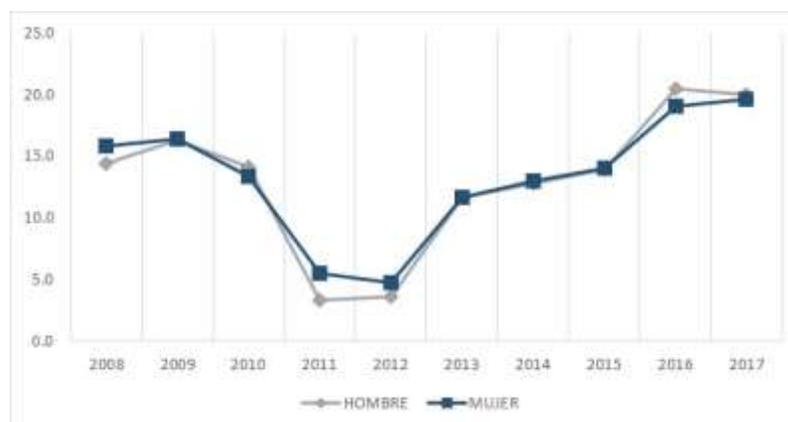


Figura 6. Subempleo según género. Información adaptada de INEC. Elaboración propia

2.3.4 Análisis del desempleo Juvenil en Ecuador.

Uno de los rasgos estructurales del mercado de trabajo a nivel mundial es que la tasa de desempleo juvenil es dos o tres veces mayor que el desempleo promedio para toda la economía(OIT , 2014). En Ecuador, la tasa de desempleo juvenil en el 2016 fue del 10,43%, mientras que la tasa de desempleo nacional promedio fue del 5,2%.

Tabla 3

Tasas de Desempleo por edad periodo, 2007-2017.

Mes-Año	18 a 29	15 años y
	años	más
	Nacional	Nacional
dic-07	8,57	5
dic-08	11,54	6
dic-09	12,56	6,5
dic-10	9,9	5
dic-11	9,35	4,2
dic-12	9,53	4,1
dic-13	8,64	4,2
dic-14	7,88	3,8
dic-15	9,72	4,77
dic-16	10,43	5,2

Información adaptada del INEC. Elaboración propia

La tabla anterior muestra la evolución del desempleo por edades según el INEC, la información corresponde al primer semestre del año 2017 hecho en la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU).

Según Mullo y Marcatoma (2018), el desempleo juvenil en el tiempo muestra en general una tendencia decreciente, pero con tasa elevadas, por consiguiente, la política pública debe enfocarse en crear condiciones que fomenten la empleabilidad de esta población, especialmente generando mecanismos que conecten esta demanda con la oferta de trabajo disponible conociendo la magnitud, heterogeneidad y perfiles de los desempleados juveniles.

2.3.5. Magnitud del desempleo Juvenil en el Ecuador por grupos de edad y sexo. En el primer semestre de 2017 había 366 003 personas desocupadas, de este total 197 019 tenía entre 18 a 29 años, es decir el 59,32% de los desempleados ecuatorianos eran jóvenes.

Tabla 4

Ecuador: Tasas de desempleo por grupos de edad y sexo, junio 2017.

Sexo	Años			Jóvenes	No jóvenes	Total
	18 a 19	20 a 24	25 a 29			
Hombres	11,52	6,74	5,89	6,99	2,16	3,47
Mujeres	20,67	13,84	9,53	12,48	3,56	5,86
Total	14,95	9,57	7,48	9,26	2,77	4,49

Información adaptada del INEC. Elaboración propia

La tasa de desempleo juvenil según subgrupos de edad evidencia que los jóvenes (9,26) poseen una tasa de desempleo mayor en comparación de los no-jóvenes (4,49), esta tendencia se repite al observar dentro de los propios subgrupos juveniles, donde los más jóvenes entre los jóvenes (18 a 19 años) poseen las mayores tasas de desempleo, a pesar de ser el único de los tres subgrupos que aún se encuentra en edad escolar. Lo anterior concuerda con la OIT, la cual indica que los más jóvenes tienen tasas más altas de desempleo. Este aspecto muestra la gran necesidad de los jóvenes de incorporarse al mercado laboral y la existencia de una menor definición de las expectativas laborales y una usencia de culminación del proceso de formación respecto de quienes son mayores.

Respecto al sexo, en términos generales las mujeres presentan una tasa de desocupación mayor que la nacional en (1,37) puntos, además al observar a las jóvenes notamos que son ellas las que presentan mayor tasa de desempleo (12,48). Al observar en detalle el comportamiento dentro de los subgrupos juveniles el problema se agrava, la tasa de desempleo de las mujeres entre 18 a 19 años (20,67) es más de cuatro veces el valor de las tasas tanto al correspondiente a las mujeres no-jóvenes (3,56) y nacional (4,49).

En el caso de los hombres también se presenta una brecha importante entre jóvenes y no-jóvenes, al mirar el subgrupo de menor edad dentro de los jóvenes (11,52) encontramos que es más de cinco veces la tasa de desempleo de los hombres no-jóvenes (2,16), pero la diferencia es más amplia en el caso de las mujeres. Esto significa que las mujeres están más afectadas por el desempleo y da cuenta de que las mujeres, en comparación con los hombres, corren mayor riesgo de estar excluidas totalmente del mercado de trabajo.

2.3.6. Magnitud del desempleo Juvenil en el Ecuador por provincias, área y sexo. Al observar el comportamiento de la tasa de desempleo con base en distintas unidades de análisis se aprecia su heterogeneidad, teniendo que las provincias con mayor incidencia de desempleo

Tabla 5
Ecuador: Tasa de Desempleo Juvenil (18 a 29 años)

Nivel	Provincia	Tasa de desempleo	Área							
			Área		Sexo		Urbana / Sexo		Rural / Sexo	
			Urbana	Rural	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
	Esmeraldas	14,50	21,05	3,43	9,75	23,61	15,03	32,23	1,09	8,18
	Sucumbios	13,43	22,11	7,86	12,03	16,22	21,07	23,95	6,61	10,55
	Pichincha	12,99	14,15	4,30	11,10	15,35	12,16	16,62	3,42	5,48
	Los Ríos	12,48	12,06	13,12	7,20	22,09	7,15	19,47	7,27	27,59
Muy Alto	Guayas	11,28	10,97	13,48	6,44	18,48	7,08	16,47	2,50	36,63
	Manabí	10,25	13,80	2,48	7,47	15,51	11,23	18,27	-	8,21
	Imbabura	9,83	11,78	5,68	9,64	10,08	11,92	11,61	4,56	6,98
	Carchi	9,74	8,83	11,06	11,75	6,11	12,53	2,98	10,73	11,81
	Santa Elena	9,18	10,04	2,49	6,38	14,56	6,65	16,79	4,12	-
	El Oro	7,21	9,47	0,53	5,33	10,72	7,43	12,87	-	1,96
	Zamora Chinchipe	6,70	11,82	5,58	6,45	7,09	14,36	8,13	4,74	6,86
	Cotopaxi	6,02	8,92	4,68	6,32	5,69	8,86	8,99	5,00	4,34
Alto	Santo Domingo De Los									
		5,95	6,77	-	1,74	12,18	1,97	13,95	-	-
	Tsáchilas	5,45	5,82	5,20	7,38	3,19	7,98	3,28	7,00	3,13
	Azuay	5,28	13,91	2,69	7,09	3,26	18,42	9,55	3,99	1,18
	Cañar	4,56	9,05	2,40	4,96	3,98	11,68	6,39	2,39	2,42
	Napo	4,30	11,01	0,40	4,61	4,06	14,25	8,92	-	0,77
	Chimborazo	4,08	9,92	2,01	4,99	3,22	11,50	8,40	2,67	1,39
	Bolivar	3,54	8,53	2,39	1,37	6,53	1,89	17,77	1,25	3,97
Medio	Orellana	3,52	6,81	0,93	3,71	3,26	7,23	5,93	-	1,88
	Pastaza	3,32	6,38	1,18	2,12	4,43	3,65	8,56	1,19	1,18

Loja	3,21	4,88	1,09	2,75	3,99	5,45	4,15	-	3,70
Morono Santiago	3,14	10,95	1,96	2,30	4,38	-	23,91	2,61	0,99
Nacional	9,26	11,66	4,62	6,99	12,48	9,06	15,28	3,09	6,88

Información adaptada del INEC. Elaboración propia

juvenil son: Esmeraldas, Sucumbíos, Pichincha, Los Ríos y Guayas colocándose por encima de la media nacional juvenil que es de 9,26 para el primer semestre de 2017.

En contraste, las provincias con menor tasa de desempleo juvenil son: Morona Santiago, Loja, Pastaza y Orellana las cuales están muy por debajo del promedio nacional Juvenil, pero encima del desempleo no-juvenil. Respecto al desempleo urbano, las provincias con menores niveles de desempleo juvenil se ubican generalmente en la región sierra y amazónica del territorio nacional: Pastaza (6,38), Azuay (5,82) y Loja (4,88). Las que presentan una mayor agudeza en el nivel de exclusión laboral son: Sucumbíos (22,11) y Esmeraldas (21,05).

Al observar el comportamiento por sexo en las provincias, nuevamente las mujeres jóvenes presentan mayores tasas de desempleo: a nivel de provincias 15 de 23 tasas de desempleo femeninas son superiores a la de los hombres, panorama que se repite al analizar las tasas de desempleo femeninas en el área urbana y rural de las provincias del país.

Por tanto, se muestra que existen importantes diferencias en los niveles de desempleo en cuanto a la distribución espacial: la exclusión laboral de los jóvenes en términos generales es mayor en las provincias de la región costa y amazonia mientras que en la región sierra este hecho es menos agravante. Además, resulta evidente que las mujeres y los jóvenes de menor edad están relativamente más excluidos del mercado que los jóvenes de mayor edad. Por área se observa una mayor exclusión en el nivel rural y dentro de este las mujeres presentan tasas de desempleo mayores en comparación a los hombres.

El desempleo afecta más a los jóvenes (59,32%) que a los adultos (40,68%). Entre los jóvenes, las mujeres presentan mayores niveles de exclusión del mercado de trabajo que los hombres. Y dentro de los grupos de edad, las mujeres jóvenes de entre 18 a 24 años presentan tasas de desempleo preocupantes que muestran la gravedad del problema.

A nivel regional se observa que en la región costa y amazónica, las tasas de desempleo juvenil son más agudas, mientras que en la sierra son predominantemente bajas. Por área se observa una mayor exclusión en el nivel rural y dentro de este las mujeres presentan tasas de desempleo mayores en comparación a los hombres.

2.3.7. Tasa de participación de los jóvenes en la fuerza laboral. Las tasas de participación en el mercado laboral varían dependiendo del grupo según sus edades y son directamente proporcionales, es decir, los grupos con un mayor índice de participación en la fuerza laboral son los rangos de mayor edad (entre 25 y 64 años). Además se puede observar que la frecuencia e intensidad de la búsqueda de empleo disminuye con la edad y el nivel de desempleo aumenta, en especial en el último intervalo de edad (mayores a 65 años).

La razón por la cual el índice de participación en el segmento de la población entre 15 y 24 años es de 17% puede ser debido a las políticas públicas que promueven que los jóvenes permanezcan más tiempo en el sistema educativo.

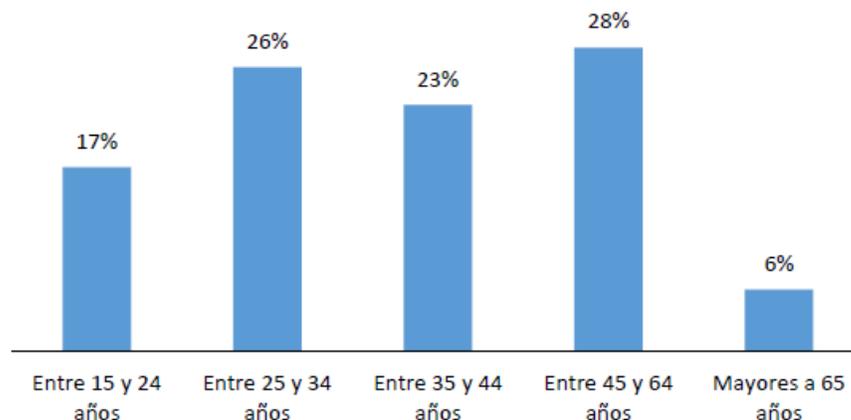


Figura 7. Distribución de la PEA por grupos de edad. Información adaptada del INEC. Elaboración propia

Según el INEC, la tendencia de la tasa de participación en la fuerza laboral tanto para hombres como mujeres jóvenes presenta un comportamiento constante sin cambios relevantes. Aunque se puede observar que existe una clara diferencia entre hombres y mujeres jóvenes con respecto a su participación laboral, ya que muestran una brecha significativa de 27,2 puntos porcentuales para el año 2017, teniendo los hombres una participación de 71,3% y las mujeres de 44,1%.

2.3.8. El Empleo Adecuado e Inadecuado en América Latina. Tener un empleo no necesariamente significa que un trabajo específico, cumpla con la función de satisfacer las múltiples necesidades económicas, sociales y culturales de los seres humanos. Más bien, un empleo de calidad, percibido en la mayoría de casos como adecuado, es el que debería permitir

al ser humano superar las desventajas económicas que afronta. El empleo adecuado es un aspecto clave para el ciclo del desarrollo económico y crecimiento económico (Weller, 2017).

Existe una relación entre la educación de los trabajadores y su capacidad de negociación pues una persona con mayor formación profesional posee más oportunidades que alguien que no la tiene, ese es uno de los principales motivos de la baja calidad de empleo en la región.

La CEPAL utiliza el término heterogeneidad estructural para describir las sociedades que se caracterizan por la coexistencia en una misma economía de sectores productivos que serían característicos de las economías en distintos momentos de su desarrollo, junto con un gran peso relativo de los sectores de baja productividad (CEPAL, 2018)

En los países latinoamericanos existe una estructura exportadora basada en materias primas poco diversificadas, con el consiguiente efecto en la estructura productiva, donde las dificultades para la propagación del progreso técnico impiden superar la situación y perpetúan las brechas de productividad, siendo la heterogeneidad es una característica negativa propia de economías poco desarrolladas.

La CEPAL estudió la heterogeneidad estructural mediante distintos indicadores. Desde uno de los enfoques, se hace hincapié en las diferencias de productividad de los distintos sectores de actividad, mientras que desde otra perspectiva se analizan fundamentalmente las diferencias entre las distintas unidades de producción, según el tamaño de las empresas y la forma de inserción laboral.

En un primer grupo, de heterogeneidad severa, estarían el Ecuador, México y Venezuela, cuyas productividades resultan altamente diferenciadas por sector de actividad. En el otro extremo estarían la Argentina, Chile, Costa Rica y el Uruguay, cuya estructura productiva, en el contexto de la región, presenta una heterogeneidad moderada. Por último, los indicadores del Brasil, Colombia, El Salvador y el Perú tienen valores intermedios

Tabla 6
Heterogeneidad Estructural

Severa	Media	Moderada
Ecuador	Brasil	Argentina
México	Colombia	Chile
Venezuela	El Salvador	Costa Rica
	Perú	Uruguay

Información adaptada de la CEPAL. Elaboración propia

Los aspectos de aplicación de la heterogeneidad estructural se presentan a continuación:

a) Países con heterogeneidad estructural moderada (HEM).

b) Este conjunto de países tienen el menor grado de heterogeneidad estructural en América Latina. Generan un 40,8% del PIB TOTAL, como se aprecia en la TABLA 6 estos países son Argentina, Chile, Costa Rica y Uruguay, los cuales registran el PIB per cápita más alto de la región (13.900 dólares en paridad de poder adquisitivo, PPA), dado que tanto el PIB por ocupado (34.400 dólares PPA) como la tasa empleo/población (40,5%) son superiores a los del resto de los países

Este buen desempeño relativo se debe a que las economías funcionan con una estructura productiva más balanceada que el resto de los países analizados. En los países con HEM, el estrato alto genera un 65,8% del PIB y un 23,4% del empleo. En contraposición, el estrato bajo aporta un 9,7% del PIB y concentra un 43,2% del empleo. Entre ambos se sitúa el estrato mediano, que representa un 24,5% del PIB y crea un 33,4% del empleo

c) Países con heterogeneidad estructural severa (HES)

En el otro extremo, se ubican aquellos países de América Latina con economías que funcionan con un alto grado de heterogeneidad estructural. Aportan un 11% del PIB total e incluyen a un 18,6% de la población y un 17,6% del empleo de región. El PIB per cápita de los países con HES es el más bajo de la región (6.300 dólares PPA), como resultado de que tanto el PIB por ocupado (16.900 dólares PPA) como la tasa empleo/población (37,2%) son inferiores a los del resto de los países.

Lo que distingue del resto a las economías de los países con HES es que las diferencias de productividad entre los diversos estratos son bastante más marcadas. “Incluso, las capas de muy baja productividad absorben una parte substancial del empleo total, lo que refleja la modernización parcial e imperfecta de su sistema productivo”(Weller, 2017, pág. 20).

En estos países, el estrato alto genera un 67,8% del PIB y un 17,8% del empleo. Por su parte, el estrato mediano representa un 18,2% del PIB y crea un 21,2 % del empleo. En estas condiciones, un 61% del empleo se concentra en el estrato de baja productividad, que aporta un 14% del PIB.

Este grupo de países, en comparación con los otros, registra la más alta proporción de empleo en los sectores de baja productividad y el porcentaje más bajo de ocupados en el estrato intermedio. El alto grado de heterogeneidad estructural con que operan las economías del grupo

de países con HES se refleja en el hecho de que las diferencias de productividad entre los estratos productivos son mayores que las del resto de la región: el PIB por ocupado del estrato alto equivale a 17 veces el del estrato bajo y 4,4 veces el del estrato mediano. Además, la productividad del estrato mediano supera en 3,9 veces la del estrato bajo.

Esta heterogeneidad productiva se refleja también en la estructura del mercado laboral. Los países con HES tienen la tasa de participación (60,9%) más alta de la región y una tasa de desempleo (8,2%) semejante al promedio (8,4%). Esto se debe a que la elevada tasa de ocupación (55,9%) está muy influida por el sector informal, que representa un 58,9 % del empleo, la cifra más alta de la región

d) Países con heterogeneidad estructural intermedia (HEI).

Estos países tienen una estructura económica semejante al promedio de América Latina. Contribuyen con la mayor parte del PIB (48,2%) y representan porcentajes elevados tanto de la población (50,3%) como del empleo (50,5%) de la región. Generan un PIB per cápita de 10.200 dólares PPA y un PIB por ocupado de 25.800 dólares PPA y registran una tasa empleo/población que alcanza a 39,4%, cifras similares a los respectivos promedios de la región.

La estructura productiva de los países con HEI se asemeja también al promedio de la región. En este grupo de países, el estrato alto genera un 67,8% del producto y concentra solo un 18,2% del empleo total. Por su parte, el estrato mediano aporta un 21,5% del producto y su ocupación representa un 30,8% del total. El estrato bajo absorbe un 51% del empleo y contribuye solo con un 10,7% al producto.

En cuanto al diferencial de productividades, los datos muestran que el producto por ocupado del estrato alto equivale a 18,6 veces el del estrato bajo, a 5,2 veces el del estrato mediano y 3,6 veces el promedio. Además, el producto por ocupado del estrato mediano es equivalente a 3,7 veces el del estrato bajo y 0,7 veces el promedio. Cabe destacar que este grupo de países registra la mayor diferencia de productividades de la región, del estrato alto respecto al mediano y al bajo.

En relación al desempeño del mercado laboral, se observa que los países con HEI tienen la tasa de participación (58,9%) y la tasa de ocupación (53,7%) más bajas de la región. Como resultado, la tasa de desocupación (8,9%) es superior al promedio (8,4%). Además, en estos países el alto desempleo es acompañado por una elevada informalidad del empleo (47%).

2.3.9. El término subempleo y su medición. Los intentos por contextualizar el subempleo y definir los principios para medir el mismo fueron tratados por la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET).

En varias ocasiones como describe Mata(1999), en 1925 la segunda CIET fue la primera en examinar la cuestión junto con las estadísticas del desempleo.

En 1947, la sexta CIET se refirió explícitamente a la necesidad de medir el subempleo.

En 1954, la octava CIET, se tuvo un primer proyecto de definición del subempleo, sin embargo, la primera definición internacional estadística del subempleo esperó hasta 1957, año en que fue adoptada por la novena CIET, que sentó las bases para las actuales directrices internacionales del subempleo.

Los datos cronológicos evidencian la importancia que tiene para la organización mundial de estadísticos del trabajo (OIT), conceptualizar el subempleo y marcar las pautas o directrices internacionales para su estudio y medición.

Las mediciones sobre empleo, desempleo y subempleo en el Ecuador iniciaron en 1987 según (FES- ILDIS, 2018) con la publicación de resultados de encuestas específicas para revelar en qué estado se encontraba el mercado laboral nacional, en asociación del Instituto Nacional de Empleo, INEM, y del Ministerio de Trabajo, se logró realizar dicha encuesta.

Tabla 7

Variación en los criterios de medición y sectores medidos del mercado laboral

Año	Criterio
1993	Medición de empresas menos de 5 personas trabajando 40 horas de trabajo/semana (subempleo visible)
1999	Ingresos por trabajo mínimo al SMV (subempleo invisible) Tributación representada en el RUC
2002	Se incorpora a la medición el sector agrícola Se incorpora el sector Servicios

Información adaptada del INEC. Elaboración propia

A partir de 1993 el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC, asume esta responsabilidad y realiza las mediciones del tamaño y características del trabajo apegado a las recomendaciones metodológicas y conceptuales provenientes de la OIT, institución a cargo de realizar las recomendaciones internacionales para el estudio y análisis de los mercados laborales por medio de Conferencias Internacionales de Estadísticos de Trabajo.

En un estudio publicado por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censo en el 2018 llamado Análisis y Proyección de la Población Económicamente Activa del Ecuador señala las siguientes conclusiones:

Los subempleados invisibles muestran descenso ya que presentó 14% en el 2012 y en 2016 se posicionó en 6%; el descenso se ve acentuado en las mujeres ya que alcanzaron 4% de subempleo invisible mientras que en los varones llegó hasta 8%.

Los trabajadores informales representan el 40% del total de trabajadores, con pequeñas tendencias a crecer en los dos últimos años de la serie investigada 20014-2017

Tabla 8

Evolución de la distribución porcentual de la PEA urbana por año de investigación, según condición de actividad.

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Tipo						
Ocupados plenos	30%	33%	37%	34%	37%	36%
Subempleo invisible	14%	9%	8%	10%	6%	7%
Subempleo visible	6%	6%	6%	6%	6%	8%
Subempleo productivo o informal	40%	40%	40%	39%	42%	42%
Desempleado cesante	5%	7%	6%	7%	6%	5%
Desempleados 1 vez	4%	4%	4%	5%	3%	3%

Información adaptada del INEC. Elaboración propia

2.3.10. Metodología para medir el empleo en Ecuador. La medición que efectúa el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la población en situación de empleo, desempleo y subempleo utiliza, desde el año 2007, una adaptación del marco conceptual dictado en la 13^o Conferencia de Estadísticos del Trabajo (CIET) del año 82 y de la 16 Conferencia del año 98.

Las CIET se realizan en el marco de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En el informe de la 16^o CIET (1998) se precisan los tipos de subempleo: el subempleo por insuficiencia de tiempo (subempleo visible) y las otras formas de subempleo. Sin embargo, esta norma internacional no define de manera estricta el concepto operativo de las “otras formas de subempleo” (INEC, 2018).

En Ecuador, esta categoría se usó como categoría residual de la ocupación la cual abarcaba a toda la población ocupada que no entraba en los conceptos tanto de empleo pleno como de subempleo visible. Lo anterior implicó la inclusión de varios grupos poblaciones que no se apegaban de manera estricta a las recomendaciones internacionales.

La población mal clasificada en las “otras formas de subempleo” se puede agrupar en tres grupos: la población con empleo sin insuficiencia de horas e ingresos pero con deseo de trabajar más horas; la población con empleo no remunerado; y la población con empleo con insuficiencia de ingresos pero sin deseo ni disponibilidad de trabajar más horas (INEC, 2018).

La última conferencia de estadísticos del trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (CIET 19) se reunió en Ginebra en el mes de octubre del 2013. En esta reunión discutieron y se redefinieron los conceptos principales que rigen los indicadores laborales tales como el trabajo, el empleo, el desempleo y el subempleo. La CIET elimina la categoría de “otras formas de subempleo” y especifica que el subempleo se encuentra conformado por la población con empleo que cumple tres condiciones: una insuficiencia, el deseo de trabajar más horas, y la disponibilidad para hacerlo. Lo anterior eliminó la discrecionalidad en la definición de subempleo y recomienda a los países a implementarla (INEC, 2018).

2.4 Marco Conceptual

Desempleo. Se conoce como desempleados a los individuos de 15 años y más que en el período de referencia no estuvieron laborando y presentan ciertas características entre ellas: no tuvieron empleo, no estuvieron empleados la semana pasada y están disponibles para trabajar y por último que hayan buscado trabajo efectuando gestiones concretas para obtener empleo o para constituir algún negocio en las 4 semanas anteriores (INEC, 2018)

El desempleo se lo clasifica en Ecuador según el INEC en dos subgrupos los cuales están integrados por diferentes categorías de la población que se encuentra desempleada según las características previas identificadas para así proceder a su clasificación, es por eso que a continuación se detalla las formas de desempleo que existen:

- **Desempleo abierto:** El concepto de este tipo de empleo según el INEC es el de los individuos sin empleo que en la semana pasada buscaron trabajo e hicieron gestiones específicas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas anteriores a la entrevista (INEC, 2018). La principal razón por la que se tiene como condición el haber buscado empleo en las 4 semanas anteriores tiene como finalidad descubrir si el entrevistado está interesado activamente en tener un empleo.

- **Desempleo oculto :** De acuerdo con la definición planteada por el INEC se entiende por desempleo oculto a las Personas sin empleo, que no estuvieron empleados la semana pasada, que no buscaron trabajo y no hicieron gestiones concretas para conseguir empleo o para

establecer algún negocio en las cuatro semanas por alguna de las siguientes razones: tiene un trabajo esporádico u ocasional; tiene un trabajo para empezar inmediatamente; espera respuesta por una gestión en una empresa o negocio propio; espera respuesta de un empleador o de otras gestiones efectuadas para conseguir empleo; espera cosecha o 27 temporada de trabajo o piensa que no le darán trabajo o se cansó de buscar (INEC, 2018)

Subempleo. La conceptualización del INEC vislumbra al grupo de individuos que durante el período de referencia, obtuvieron ingresos menores al salario mínimo y laboraron menor tiempo a la jornada legal y poseen las ganas y tiempo disponible de laborar horas extras y lo constituyen la sumatoria de las personas con subempleo por insuficiencia de ingresos y por insuficiencia de tiempo de trabajo (INEC, 2018).

- **Subempleo por insuficiencia de ingresos:** Se denomina a los individuos con empleo que en el período de referencia reciben ingresos inferiores al salario básico y laboran igual o más de 40 horas y tienen disponibilidad y desean trabajar horas adicionales (INEC, 2018).

- **Subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo:** Lo forman los individuos con trabajo que durante el período de referencia laboran menos de 40 horas a la semana y perciben ingresos superiores, inferiores o iguales al salario mínimo y están disponibles y desean trabajar horas adicionales (INEC, 2018).

Empleo. De acuerdo a la clasificación del INEC la población con empleo está formada por individuos de 15 años y más que en el período de referencia efectuaban alguna actividad para elaborar bienes o prestación de servicios a cambio de remuneración, está población a su vez se clasifica en 5 subcategorías como la población con empleo adecuado, los subempleados, el empleo no remunerado, otro empleo no pleno y el empleo no clasificado (INEC, 2018).

- **Empleo adecuado.** Según el INEC en esta categoría están las personas con labor que durante el período de referencia obtienen ingresos superiores o iguales al salario mínimo, trabajan igual o más de 40 horas a la semana aparte de la disponibilidad y el deseo de laborar horas adicionales, además también integran esta categoría los individuos que durante el período de referencia obtienen ingresos mayores o iguales al sueldo básico establecido y laboran menos de 40 horas y no quieren bregar horas extras (INEC, 2018).

- **Empleo inadecuado.** Esta categoría la integran las personas con empleo que no completan las condiciones mínimas de horas o ingresos, es decir que en la semana de referencia

laboran menos de cuarenta horas, y reciben ingresos menores al salario mínimo y pueden o no desear y estar disponibles para laborar horas adicionales (INEC, 2018).

- **Empleo no remunerado.** Según el INEC esta categoría se agrupa a los individuos con empleo que en el período de referencia no reciben ingresos por trabajar, un ejemplo claro son los integrantes de una familia en el campo que ayudan en las cosechas sin tener salario alguno (INEC, 2018).

- **Otro empleo no pleno.** Según el INEC este grupo lo integran los individuos con trabajo que en el período de referencia recibieron ingresos menores al salario mínimo y laboraron menos de la jornada legal y no quieren o no tienen disponibilidad de trabajar más horas de las establecidas (INEC, 2018).

Población en edad de trabajar. De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) la población en edad de trabajar o también denominada PET es la que contiene a todas las personas de 15 años y más ya que se considera que a partir de esa edad son personas que pueden laborar en las distintas ramas económicas que existen en el país

Población Económicamente Inactiva. PEI, se consideran personas inactivas a los individuos de 15 años y más, no catalogadas como individuos empleados o desempleados durante el periodo de referencia como los mencionados a continuación:

- Estudiante: Persona que solo se dedica a estudiar.
- Ama de casa: Persona que solo se dedica a los quehaceres domésticos.
- Incapacitado: Individuo imposibilitado de laborar debido a un impedimento mental o físico.
- Pensionado o jubilado: Individuo que ya no trabaja pero recibe una pensión por concepto de jubilación.

Población Económicamente Activa. La población económicamente activa o por sus siglas PEA según el INEC se denomina al grupo de individuos de 15 años y más que trabajaron por lo menos 1 hora (INEC, 2018)

2.5 Marco Legal

La Constitución de la República del Ecuador. Art. 33. El trabajo es un derecho tanto económico como social, fuente de construcción personal y base de la economía, el Estado certificará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida digna,

gratificaciones y remuneraciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente aceptado o escogido.

Art. 39. El Estado garantizará el derecho de los jóvenes y promoverá su efectivo ejercicio a través de las políticas y programas, instituciones y recursos que afirmen y mantengan de modo constante su participación e inclusión en todos los ámbitos en particular en los espacios del poder público. El Estado fomentará su incorporación al trabajo en condiciones justas y dignas, con énfasis en la capacitación, la garantía de acceso al primer empleo y la promoción de sus habilidades de emprendimiento.

Art. 276. En este artículo se resalta que el régimen de desarrollo tendrá entre sus objetivos el del numeral 2 que expresa la construcción de un sistema económico, democrático, productivo, justo, sostenible y solidario basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la creación de trabajo estable y digno.

Art. 326. Este artículo es muy importante ya que manifiesta los principios en los que se sustenta el derecho al trabajo en los cuales trata en el numeral 1 sobre el Estado el cual debe impulsar el pleno empleo y la eliminación del desempleo y subempleo, en el numeral 31 7 indica la garantía sobre la libertad y el derecho que tienen las personas trabajadoras para formar y organizar, gremios, sindicatos, asociaciones y otros modelos de organización.

Art. 328. La remuneración será justa, con un salario digno que cubra al menos las necesidades básicas de los individuos trabajadores así como las de sus familias, además de que el Estado examinará y fijará anualmente el salario básico determinado en la ley, de aplicación general y obligatoria.

Art. 331. El Estado garantizará a las mujeres igualdad en el acceso de empleo, a la promoción y formación profesional y laboral, a la remuneración equitativa y a la iniciativa de trabajo autónomo, asimismo deben utilizarse todas las medidas necesarias para eliminarse las desigualdades, además de frenar toda forma de acoso o acto de violencia de cualquier forma sea indirecta o directa que afecte a las mujeres en el trabajo.

Art.333. Se reconoce como labor productiva el trabajo no remunerado de cuidado humano y auto sustento que se desarrolla en los hogares es en este artículo donde se reconoce la labor de las amas de casa es decir el trabajo doméstico no remunerado.

Jóvenes en la constitución. En Ecuador la Ley de la Juventud, aprobada el 17 de octubre de 2001, reconoce como jóvenes a aquellos que se encuentran entre los 18 y 29 años; aunque otras

instituciones como el Centro de Estudios de Población y Desarrollo Social (CEPAR) toman al grupo entre los 15 y 24 (Martínez, 2006); de modo que el estudio está enfocado al rango de mayores de 18 años, no se tomará en cuenta a los y las menores de edad para fines de análisis y comparación y se ampliará el rango de edad hasta los 34 años por la distribución de los quintiles de los datos que proporciona el INEC.

Código del trabajo. El Ministerio de relaciones laborales para la defensa de los trabajadores además de cuidar el acatamiento de las normativas existentes del mercado de trabajo realizó modificaciones al antiguo código de trabajo el cual tiene como registro el 16 de diciembre del 2005, la primera modificaciones se realizaron en el 2012 para poder tener concordancia con la Constitución del Ecuador del 2008 para lo cual se menciona el siguiente artículos del Código de trabajo. Art. 2. Este artículo tiene estrecha relación con el artículo 33 de la constitución en el cual se dispone la obligatoriedad del trabajo, ya que el trabajo es un derecho y un deber social.

Ley Orgánica para la promoción del trabajo juvenil. Uno de los principales problemas en el Ecuador es el desempleo juvenil. Es por ello que se tomaron medidas para la incorporación de este grupo social al trabajo y muchas veces a la obtención de su primer empleo, esta ley fue aprobada el 28 de marzo del 2016 sus principales artículos se exponen a continuación.

Art. 34.1 El contrato de trabajo juvenil es el convenio por el cual se vincula laboralmente a una persona joven comprendida entre los 18 y 26 años de edad, con la finalidad de impulsar el empleo juvenil en relación de dependencia, en condiciones justas y dignas, a fin de garantizar el acceso al primer empleo y la promoción de sus habilidades y conocimientos.

Art. 34.2 Condiciones del trabajo juvenil. La contratación del empleo juvenil no implica la sustitución de trabajadores que mantienen una relación estable y directa, por lo que la utilización de esta modalidad contractual siempre implicara el aumento del número total de trabajadores estables del empleador. El Estado para incentivar a las empresas a contratar a este tipo de trabajadores jóvenes promete pagar el aporte del empleador a la seguridad social pero con la condición de que ese trabajador debe ganar por lo mínimo 2 salarios básicos. Y para favorecer la contratación de pasantes para que puedan adquirir conocimientos y además de permitirles laborar y capacitarse a la vez el Estado establece que las empresas solo les pagaran un tercio del salario básico es decir 125 dólares americanos, pero el empleador debe cancelar el aporte al IESS sobre el salario mínimo. Señalando que dicho trabajador no puede sobrepasar los 6 meses en dicha empresa.

Capítulo III

Marco Metodológico

En el marco metodológico, se especificará el procedimiento aplicado en la construcción de este trabajo de investigación. En el cual, se describe el diseño de la investigación, las técnicas e instrumentos utilizados, la metodología y tratamiento de los datos.

Con el fin de conocer aspectos sobre la evolución del subempleo en los estudiantes universitarios del último curso de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil se aplicó una metodología de investigación que se enfocó en el desarrollo de métodos, técnicas y uso de instrumentos que permitieron obtener datos que fueron esenciales para exponer en el periodo estudiado. Según Hernández (2014) el proceso de investigación “se emplea para conocer los hechos que afectan en el entorno social con el fin de exponer las características más relevante basadas en la fenomenología de estudio”. Mediante el desarrollo de la investigación se pudo tener una idea del impacto social y económico del subempleo entre estudiantes universitarios.

3.1 Tipo de investigación

La presente investigación es descriptiva ya que busca especificar propiedades, características y rasgos importantes del fenómeno analizado (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014), que en este caso es la evolución del empleo adecuado e inadecuado en el Ecuador. De igual manera, es analítica, por lo que permitirá analizar la relación entre el empleo inadecuado y la situación socioeconómica de los estudiantes.

El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. Los investigadores no son meros tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento (Morales, F., 2011).

Se emplea este tipo de investigación puesto que se pretende detallar los factores que afectan a la evolución del subempleo. La modalidad que se empleará documental debido a que se

revisarán fuentes secundarias, esto en base a un alcance que se pretende estudiar el impacto del empleo inadecuado en la economía nacional.

En el presente trabajo se utilizará la técnica de investigación empírica no experimental basada en el método cuantitativo, ya que mediante el análisis de datos se pretende responder las preguntas planteadas en el trabajo a desarrollarse sobre el tema del mercado laboral en Ecuador para así poder tener un panorama más amplio de información disponible.

3.2 Diseño de la investigación

El diseño de la investigación es la estructura general de la investigación, fundamentada y especificada por la naturaleza que el investigador propone para obtener respuestas a las interrogantes o hipótesis planteada, con respecto al objeto de estudio a investigarse.

La presente investigación se realizará mediante la revisión de la teoría económica correspondiente al subempleo, la misma que se desarrollará mediante un estudio cuantitativo, es decir se sentarán las bases teóricas queriendo dar una explicación más específica sobre los factores que afectan al mercado de trabajo. Para la selección de las variables e indicadores a utilizarse en la investigación se revisaron documentos sobre el empleo, provenientes del INEC, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y otros organismos, nacionales e internacionales, así como artículos académicos.

El presente estudio será de carácter descriptivo “Su propósito es llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos y procesos” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014)

3.3 Técnicas de Recolección de Datos

En el presente trabajo de titulación se utilizaran encuestas y análisis documental. La encuesta tiene doce preguntas de opción múltiple, se clasifican en características de la población, características personales del estudiante promedio de último semestre y año de la Facultad de Ciencias Económicas, condiciones laborales de estos estudiantes y estimación del subempleo, y su intención es conocer si estos estudiantes ya se han integrado a la vida laboral, en qué condiciones lo han hecho y que diferencias se encontraron entre géneros, edades o estado civil.

El presente documento contiene el análisis realizado en base a un cuestionario con opciones múltiples, el cual constaba de 10 preguntas, y 2 adicionales para aquellos que respondieran no estar asegurados o desempeñarse en trabajos ajenos a su carrera profesional.

La tasa de subempleo hasta Septiembre de 2018 se mantenía en 20,5% (UNIVERSO, 2018), en donde se registra el incremento de personas ancianas y menores de 23 años. Valiéndose de este último dato, se realizó una encuesta dentro de la Facultad de Economía de la Universidad de Guayaquil, a estudiantes que se encuentren dentro de su último semestre y que se encuentren laborando de alguna manera, con el principal objetivo de conocer cómo ha afectado el subempleo en sus vidas universitarias.

Conocer además las características a las cuales se asemejan los encuestados, en base a variables demográficas y laborales, tomando una muestra de 100 estudiantes escogidos al azar durante un estudio realizado en tres días durante más de 10 horas, con la finalidad de recaudar datos validos que respalden las propuestas señaladas al finalizar la investigación.

La encuesta se la llevó a cabo dentro de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil, comprendida en tres días diferentes, en los cuales se estableció dos horarios, uno matutino y uno nocturno, con un tiempo estimado de 2 horas.

La metodología consistía en acercarse a los jóvenes que se encontraban a los alrededores, en tiempo de descanso, el cuestionario fue dirigido a hombres y mujeres entre 20 y 40 años, sin embargo, la segmentación consistía con una pregunta base ¿en qué semestre se encuentra?, debido a que para iniciar la encuesta era necesario que el estudiante se encuentre en el último semestres de su carrera.

Una vez que se descubría el semestre en que se encontraba, y si este se ubicaba dentro de los finales, se procedía a realizar el cuestionario el cual constaba de 10 preguntas las cuales eran contestadas con un tiempo aproximado de 1 minuto, ya que la herramienta fue elaborada bajo el formato de opción múltiple. Dentro de las encuestas más relevantes se encontraban la edad que poseía, si contaba con carga familiar, si poseía un trabajo formal al cual esté asegurado al Instituto de Seguridad Social, además del valor que percibe de acuerdo al trabajo que realiza, y las causas que considera son un impedimento para poder incorporarse al mercado laboral, además de responder si considera que una vez terminada la carrera la situación mejoraría.

Antes de finalizar se realizaban unas preguntas extras a las personas que habían respondido que no se encontraban asegurados y a las que no desempeñaban roles ajenos a su carrera dentro del mercado laboral, con la intención de descubrir si sus labores corresponden al subempleo. Finalizado este se procedía a agradecer al encuestado y se emprendía la búsqueda de un nuevo participante.

Los principales documentos disponibles para realizar la investigación, son los censos y encuestas realizadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), y a nivel internacional se revisaron documentos de la OIT y CEPAL, además, para el análisis documental se ha tomado en cuenta otras investigaciones pertinentes al tema.

Las técnicas e instrumentos de investigación, son los mecanismos usados por el investigador para recolectar y registrar los datos, los cuales, servirán para establecer la relación con el objeto de investigación (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

Otro método de recopilación de datos empleados es la observación directa. Dicho método se realiza mediante la inspección y estudio descriptivo realizado por el investigador, utilizando sus propias habilidades para identificar los hechos relevantes tal como se proyectan en el lugar y en el momento en que ocurren, con arreglo a las exigencias de la investigación (Bernal, 2010).

3.4 Universo y muestra

El universo está conformado por los estudiantes del octavo semestre de la Facultad de Ciencias Económicas de la universidad de Guayaquil, los cuales son 129, por lo cual se llegó a convenir que lo mejor es obtener una muestra de 100 encuestados.

3.5 CDIU – Operacionalización de variables

En la Tabla siguiente aparece la matriz CDIU del trabajo de titulación, la cual se utilizará como guía para el proceso de recopilación de datos; seguidamente se codificará, tabulará y analizará la información recopilada, con la finalidad de conseguir una conclusión que permita resolver el problema planteado:

Tabla 9

Categorías, dimensiones, instrumentos y unidades de análisis

Categoría	Dimensiones	Instrumentos	Unidad de análisis
Económico	Inversión Producción	Políticas públicas	Estadísticas del BCE
Social	Empleo	Política económica Incentivos tributarios Política social	Estadísticas del INEC

Elaboración propia

Categorías. Las categorías bajo las cuales la investigación se realizó son, desde el punto de vista económico y social, en las que se analiza el subempleo universitario.

Dimensiones. Dadas las características del trabajo de titulación presentado, las variables que

se dimensionaron y que sirvieron para desarrollar de forma cuantitativa y cualitativamente son, la inversión, la producción y el empleo.

Técnicas e instrumentos. Son los mecanismos que se utilizaron para conseguir los objetivos que permita analizar las variables dimensionadas. En este caso, se utiliza las políticas públicas, política económica, incentivos tributarios y política social.

Unidad de análisis. Se circunscribe a información estadística secundaria que proviene de instituciones vinculadas con las variables de la temática de investigación, como: inversión, producción, empleo y subempleo

3.6 Fuentes Primarias y secundarias

Las fuentes secundarias utilizadas en el presente trabajo de titulación provienen de páginas web de organismos oficiales como el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), entre otros. De igual manera se utilizó información proveniente del Banco Central del Ecuador, al igual que de libros, artículos académicos y revistas científicas. Entre las obras consultadas para el presente trabajo de titulación destacan “Análisis de los indicadores del empleo y el nuevo marco conceptual para la clasificación del empleo en el Ecuador. Período 2010 – 2014” de Pedro León, “Análisis prospectivo del crecimiento económico de la región sudamericana hacia el año 2017” de Fernando Montalvo y “La inversión pública y su incidencia en la generación de empleo: período 2007-2015” de Olinda Carriel.

Se analizó información proveniente de libros, páginas web y artículos académicos

Entre los organismos oficiales consultados se encuentran:

- Banco Central del Ecuador (BCE)
- Banco Mundial (MB)
- CEPAL
- Ministerio de Trabajo
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)
- Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PRO ECUADOR)
- Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (SINAGAP)

Se utilizará los siguientes instrumentos: Encuesta, observación dirigida para identificar y vivenciar la realidad en que se desarrolla este problema y análisis de datos estadísticos provenientes de organismos oficiales.

Instrumentos Bibliográficos

- Libros de apoyo
- Información bibliográfica en la web
- Datos del Banco Central del Ecuador
- Información del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
- Consultas bibliográficas en Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas de la

Universidad de Guayaquil

Equipos y tecnologías

- Laptop
- Internet
- Teléfono celular
- Pendrive
- Impresora
- Equipos de oficina
- Papelería

Recursos Humanos

- Estudiante
- Tutor

Capítulo IV

Resultados

El objetivo de este trabajo fue estimar la incidencia del subempleo entre los estudiantes del último ciclo de la facultad de ciencias económicas de la Universidad de Guayaquil, para realizar la investigación se utilizaron datos provenientes de fuentes oficiales como el INEC y la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil, además se utilizó una encuesta seleccionando una muestra probabilística de entre la población estudiada, realizándose un análisis descriptivo. En el presente capítulo se presentan los resultados de la investigación.

En la primera parte se muestra un resumen donde se expone un resumen de la encuesta, a continuación se describe una introducción de la misma, procediéndose a un análisis de la información, describiéndose población y muestra, procediéndose a describir la información recopilada, finalizando el capítulo con una propuesta de investigación.

4.1 Encuesta

4.1.1. Análisis de la información

Tabla 10

Descripción de la muestra

Descripción	Número	Porcentaje
Total de la muestra	100	100%
Femenino	54	54%
Masculino	46	46%

Información tomada de la investigación. Elaboración propia

La población total de encuestados de alumnos del octavo semestre de la Facultad de Economía es de 100 personas, representadas con un 54% por el sexo femenino y 46% con el sexo masculino. La muestra fue efectuó con el 100% de la muestra, no hubo porcentaje de ausentismo.

Tabla 11

Características personales del estudiante promedio de último semestre y año de la facultad de Ciencias Económicas

Variables	Número	Porcentaje
Sexo		
Femenino	54	54%
Masculino	46	46%
Total	100	100%

Edad		
20-22	3	3%
23-25	29	29%
26-28	50	50%
Más 29	18	18%
Total	100	100%
Hijos		
No tiene hijos	48	48%
1 Hijo	32	32%
2 Hijos	18	18%
Más De 3	2	2%
Total	100	100%
Estado civil		
Solteros	63	63%
Casados	15	15%
Unión Libre	22	22%
Total	100	100%
Tiempo en que concluye la carrera		
5 años para llegar al último semestre	30	30%
6 años para llegar al último semestre	34	34%
7 años para llegar al último semestre	26	26%
Más de 7 para llegar al último semestre	10	10%
Total	100	100%

Información tomada de la investigación. Elaboración propia

El género al que pertenecen mayormente los encuestados es el femenino con 54%, frente a un 46% que corresponde al masculino de las personas participantes dentro de la Facultad de Ciencias Económicas. Las edades de las personas que han sido entrevistadas poseen diferentes rangos. Sin embargo, el porcentaje predominante es para el rango de 26 a 28 años, correspondientes al 50%, seguido del 29% con personas que poseen entre 23 y 25 años, un 18% para aquellos que tienen más de 29 años.

El 48% de los estudiantes del último semestre de las carreras de la Facultad de Economía no posee hijos. Sin embargo, un 32% de ellos posee al menos un hijo, un 18% al menos 2 y un 2% aquellos que tengan más de 3 hijos. Según la encuesta realizada dentro de la Facultad de Economía, el 34% de los encuestados han respondido que les ha tomado aproximadamente 6 años para llegar hasta el último semestre de la carrera, a un 30% 5 años, a otros les ha tomado 7 años correspondiente al 26% dentro de la encuesta y existe un 10% a los cuales les ha tomado más de 7 años.

Se puede detallar que las características personales del estudiante de último ciclo en promedio mantienen la edad de 26 a 28 años, son estudiantes solteros en su mayoría y sólo el 48% no posee hijos, llegar hasta el último semestre les toma entre 5 y 6 años.

Al tratarse de una universidad pública, donde asisten alumnos que usualmente estudian y trabajan, no resulta raro que a un 70% del alumnado le tomara más de 5 años para terminar su carrera. Vale la pena especificar que este hecho no está necesariamente correlacionado a que la universidad sea pública, más bien la incidencia en el tiempo que le toma a los alumnos concluir sus estudios se encuentra en que la Universidad de Guayaquil es una universidad popular donde en su gran mayoría, los alumnos que asisten a ella son de escasos o medianos recursos y dependen en gran medida de su trabajo, la ESPOL es una universidad pública ubicada en la misma ciudad, pero su alumnado es mucho menos numeroso y en general no depende de su trabajo como única fuente de ingresos.

Tabla 12

Condiciones laborales del estudiante promedio de último semestre y año de la Facultad de Ciencias Económicas

Variables	Número	Porcentaje
Seguridad Social		
Si poseo seguridad social	38	38%
No poseo seguridad social	62	62%
Total	100	100%
Entorno Laboral		
Si trabajo en un entorno laboral vinculada a la carrera de estudio	22	22%
No trabajo en un entorno laboral vinculada a la carrera de estudio	78	78%
Total	100	100%
Ingresos		
Percibo de \$0 a \$250 de remuneración	14	14%
Percibo de \$251 a \$350 de remuneración	36	36%
Percibo de \$351 a \$450 de remuneración	34	34%
Percibo más de \$450 de remuneración	16	16%
Total	100	100%
Barreras para un empleo adecuado		
Falta de experiencia	34	34%
Carencia de título universitario	26	26%
Falta de tiempo	18	18%
Salario incompetente	14	14%
Otras razones	8	8%
Total	100	100%
Perspectiva laboral		
Al concluir la carrera, accederá a mejor empleo	42	42%

No creo que al concluir la carrera, accederá a mejor empleo	12	12%
No lo sabe si al concluir la carrera, acceder a mejor empleo	46	46%
Total	100	100%

Información tomada de la investigación. Elaboración propia

En la tabla 12 se analizan las condiciones laborales del estudiante promedio de último semestre y año de la Facultad de Ciencias Económicas. El 38% de los encuestados perciben los beneficios del Seguro Social, sin embargo, el 62% no lo hace. Según los encuestados, el 78% de ellos realizan actividades económicas no correspondientes o afines a la carrera que se encuentra estudiando, únicamente un 22% lo hace. Este porcentaje del 38% con seguridad social, es acorde con la media nacional de personas con un trabajo adecuado en el país, sin embargo, el hecho de que el país posea un porcentaje de gente con un porcentaje de trabajo adecuado tan bajo, repercute en la productividad de la nación, ya que el trabajo de los subempleados suele ser poco productivo.

El rango de ingresos de acuerdo a la remuneración al trabajo que se realiza se encuentra variado, un 14% argumenta que genera mensualmente de \$0 a \$250, entre los rangos de \$251 a \$350 existe un 36% que lo hace, en los rangos de \$351 a \$450 existe un 34%. Únicamente un 16% alcanza valores superiores a \$450. Tomando en cuenta que la canasta básica superaba los \$ 712 en el 2018 (INEC, 2018), los estudiante obtienen pocos ingresos, los cuales solo sirven para su sobrevivencia, pero no para generar un ahorro o capital para mejorar su actividad económica.

Según las personas encuestadas, la falta experiencia es la principal barrera que existe al momento de conseguir un empleo formal, un 34%, dieron esta respuesta, un 26% piensa que la razón principal es que no posean todavía un aval Universitario, otro 18% dice que la razón por la cual no han conseguido trabajo formal es por la falta de tiempo que poseen para ejercerlo, el 14% dice que los salarios son muy pocos de acuerdo al trabajo que se desea realizar y un porcentaje de 8% argumenta que existen otras razones. Un 42% considera que la situación va a cambiar el día que posean un Título Universitario, un 12% cree que no va a cambiar nada y finalmente un 46% no sabe qué sucederá una vez que se reciban como profesionales

En promedio las características laborales del estudiante de último semestre resaltan porque el 62% no posee seguridad social, su empleo no está vinculado a la rama de estudio de la carrera, perciben sueldos entre 250 y 450 dólares, los ingresos bajos se puede explicar por la falta de

experiencia laboral por su condición de estudiante y falta de título universitario; siendo las opciones mencionadas, los impedimentos más frecuentes al momento de conseguir un empleo adecuado.

Los ingresos mensuales que reciben los estudiantes en su gran mayoría sólo cubriría los gastos básicos que generan el estudio, y como en la facultad la mayoría de estudiantes son solteros y no poseen hijos no es prioridad generar mayores ingresos, sino más bien aumentar su experiencia laboral para poder calificar para un empleo adecuado.

El subempleo en los estudiantes promedios de último semestre y año de la Facultad de Ciencias Económicas.

En este trabajo se consideró subempleo a las personas con empleo que en un periodo de referencia percibieron ingresos menores al salario básico unificado y laboran igual o más de 40 horas y tienen disponibilidad para trabajar más horas (INEC, 2018).

Subempleados también se considera a las personas que trabajan en un periodo de referencia menos de 40 horas a la semana, perciben ingresos igual, menor o mayor al salario básico unificado y están dispuestas a trabajar más horas (INEC, 2018).

Dentro de las muestra inicial de 100 personas encuestadas, se realizó un estudio con los individuos que respondían no poseer estar asegurados, no poseer un trabajo acorde a la carrera que se encuentra estudiando, si tenían ingresos menores al salario básico unificado, número de horas trabajadas a la semana; y se llegó a conocer que el 65% percibía ingresos y horas trabajo a la semana de un subempleo, en donde el 44% correspondía al sexo femenino, y el 56% al masculino.

No existe diferencia significativa entre subempleados de ambos sexo, sin embargo se cumple la tendencia en las estadísticas del subempleo del INEC, al ser el hombre más propenso a estar subempleado.

Tabla 13
Estimación del subempleo

Variable	Número	Porcentaje
Género del subempleado		
Femenino	29	44%
Masculino	36	56%
Total	65	100%

Tipo de subempleo		
Subempleo por insuficiencia de ingreso	23	36%
Subempleo por insuficiencia de horas	42	64%
Total	65	100%

Información tomada de la investigación. Elaboración propia

La insuficiencia de tiempo para responder a un trabajo formal de 40 horas semanales corresponde a un 64% de encuestados que han decidido desempeñarse en alguna rama del subempleo para poder así generar ingresos. Sin embargo, existe un 36% que lo realiza por que necesitan recibir fuentes extras de dinero. Con respecto al mercado laboral, los jóvenes perciben de manera generalizada que el trabajo de nuestros días es sumamente competitivo. Se exige un alto nivel educativo y académico, a la vez que se demanda ser joven y contar con experiencia. Obtener el primer trabajo en este contexto es bastante difícil. Asimismo, perciben la desventaja de ser joven al ver que los contratantes aprovechan la oferta de trabajadores para pagarles menos, justificándolo por el hecho de que no poseen experiencia. La inestabilidad del mercado de trabajo es también un factor de preocupación

Tabla 14

Subempleo y atributos personales del estudiante promedio de último semestre y año de la Facultad de Ciencias Económicas

Descripción	Número De Subempleados
Edad	
20-22	18
23-25	29
26-28	17
Más 29	1
Total	65
Estado Civil	
Soltero	44
Casado	9
Unión Libre	12
Total	65
Quintil	
Quintil 1 (Máximo mensual \$136)	5
Quintil 2 (Máximo mensual \$202)	11
Quintil 3 (Máximo mensual \$369)	40
Quintil 4 (Máximo mensual \$701)	9
Quintil 5 (Máximo mensual \$1204)	0
Total	65
Vivienda	
La Vivienda Es Propia	2

La Vivienda Es Arrendada	11
La Vivienda Es Familiar	52
Total	65

Información tomada de la investigación. Elaboración propia

La edad de las personas encuestadas que predomina dentro del subempleo es de 23 a 25 años, de los cuales 29 entran dentro de esta categoría, seguido de los jóvenes de 20 a 22 años que corresponden a 18 encuestados y 17 correspondiente al grupo de 26 a 28 años, una sola persona posee más de 29 años.

En la facultad las personas con mayor edad tienden a caer menos en subempleo, Esto se puede corroborar ya que las cifras demuestran que a medida que aumenta la edad hay menos subempleados, esta condición puede ser por la experiencia que tienen los trabajadores de mayor edad.

Existen 44 solteros que mantienen un porcentaje mayor de subempleo, seguidos a los que poseen unión libre y los casados siendo 12 y 9 respectivamente.

Son 21 subempleados entre casados y unión libre; ellos deben mantener su preocupación por ser promovidos a trabajos adecuados, porque los ingresos no cubren los gastos de la canasta básica; si a esto se analiza que de este grupo 12 subempleados viven en casas arrendadas y por lo tanto deben cubrir ese gasto mensualmente, complica las situaciones de estos estudiantes.

El quintil en donde se ubican los encuestados varía entre el 1 y 4, ya que ninguno logra encasillarse en el quintil 5, correspondiendo a 5 las personas que según su situación económica pertenecen al quintil 1, 11 al quintil 2, 40 aquellos que se encuentran en el quintil 3 y finalmente 9 al quintil 5.

Aunque formar una familia propia no es una meta importante para los jóvenes de los niveles socio-educativos medios y altos, para los de menos recursos a veces se plantea como prioridad la necesidad de trabajar para mantener a los hijos que ya tienen o piensan tener en el futuro cercano.

Las características del subempleado promedio que estudia en la facultad cumple la condición de estar entre las edades de 23 a 25 años, es decir que son jóvenes, y pueden tener

como prioridad ganar experiencia laboral y concluir sus estudios, porque estos son los impedimentos más comunes que influyen en la obtención de un trabajo adecuado.

La mayoría de subempleados son solteros y conviven en viviendas familiares; es decir que es posible que su mayor responsabilidad es terminar los estudios, de esta manera pueden prolongar su condición de subempleo a fin de ganar experiencia laboral y obtener un título universitario.

Los subempleos no brindan al estudiante una estabilidad laboral, ni seguridad social, debido a que ocurren pagos de acuerdo al limitado número de horas que laboran, existiendo así una insuficiencia de horas. Por otro lado, aquellos estudiantes que al no poseer título reciben una remuneración inferior al salario mínimo y son considerados como becarios poseen una insuficiencia por ingresos, en donde trabajan igual o más que un empleado común pero reciben un ingreso inferior.

El impacto que poseen estos estudiantes dentro de su desarrollo profesional es significativo, debido a que muchos al no contar con un seguro social, no registran aportes para el futuro, además que se presentará un referente de ingresos mensuales los cuales muchas veces se verá aprovechado del empleador y no ceder a un salario justo.

El 46% de los estudiantes mantienen desmotivación al no saber qué sucederá una vez que concluyan sus estudios al verse sumergidos en una burbuja que demanda una serie de variables, desde experiencia, tiempo, nivel académico entre otros atributos a cumplir para poder así obtener un empleo acorde.

4.3. Propuesta

Los jóvenes valoran la educación, aunque son críticos de ella, así como también la capacitación y perciben al mercado de trabajo como escenario de sucesivas pruebas para las que hay que prepararse constantemente. Además se dan cuenta de que la institución educativa de procedencia tiene importancia para los empleadores, así como según la carrera que se elija. El trabajo no adecuado catalogado como subempleo es uno de los mayores males que aquejan a la PEA ecuatoriana, particularmente a los jóvenes. Esta realidad conduce al desaliento que ante la falta de expectativas profesionales, arrastran al joven a decidirse por no estudiar ni laboral, excluyéndose de la sociedad de forma directa.

Existen varias empresas que disponen de ofertas no aptas para los jóvenes, los cuales acaban laborando en la precariedad o incluso retirándose del mismo; esta situación se encuentra inadmisibles desde el punto de vista ético y económico, pues se dice que las nuevas generaciones son el motor del futuro.

Este es un desafío de gran magnitud que exige políticas y acciones que hagan frente a esta situación; es necesario encontrar competencias que cubran las vacantes ofertadas por las empresas, una de las respuestas ante esta problemática sería el trabajar en programas educativos para la empoderación de los jóvenes haciendo que coincida su talento con la demanda laboral del mercado. También se podrían crear políticas que fomenten la formación por parte de las empresas que paralelamente generen oportunidades para que los jóvenes ganen habilidades técnicas o prácticas en trabajos concretos que complementen las competencias generales para la búsqueda de un empleo.

Muy aparte de las políticas es necesario activar y motivar a que las empresas reduzcan la brecha entre lo aprendido en una institución y lo que realmente necesita una empresa. Este cambio solo sería posible a través del compromiso, por parte de las empresas, en trabajar en programas innovadores que acerquen a los jóvenes al ámbito empresarial como: prácticas, estancias educativas en empresas, becas formativas, empleos temporales hacia contratos estables, una iniciativa que propongan al joven a prosperar.

En los últimos años varias empresas han creado iniciativas importantes que han hecho la diferencia en la vida de aquellos jóvenes que las han podido aprovechar; solo trabajando de forma coordinada entre empresas, organismos gubernamentales y la sociedad se podría dar respuesta a este fenómeno que está muy presente en la sociedad y que se presenta como un gran reto en todo América Latina. A continuación se exponen algunas pautas para la elaboración de políticas, programas y proyectos que contribuyan a fomentar y mejorar su inserción laboral, se plantea cuatro ejes de política:

- Incentivar las relaciones entre mundo del trabajo y sistema educativo como punto de partida del desarrollo de actividades laborales presentes y futuras de los jóvenes.
- Introducir incitaciones para la generación de empleo para jóvenes.
- Apoyar las iniciativas productivas de jóvenes.
- Poner a disposición de los jóvenes, así como de las instituciones en donde ellos trabajan o trabajarán, dispositivos de capacitación complementaria y/o continua.

Estos ejes se formulan como interdependientes y complementarios entre ellos. La educación como punto de partida Un aspecto en el que coinciden los jóvenes es en que la educación es fundamental para acceder al mercado de trabajo. Aunque se encuentra una tendencia en los jóvenes a demandar de la universidad todo tipo de solución a sus problemáticas de una futura actividad laboral o productiva, tres temas merecen ser abordados en este aspecto: procurar la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo, la calidad de la formación, y la difícil relación entre educación y mercados laborales.

La edad y la experiencia son sentidas por los jóvenes como uno de los obstáculos más difíciles de vencer para obtener un primer trabajo. Se señala como una gran incoherencia del mercado de trabajo el que se pida juventud y experiencia cuando no se da la oportunidad de adquirirla, generándose un círculo vicioso: si no tiene experiencia, no trabaja; si no trabaja, no adquiere experiencia. El sistema de pasantías ha tenido éxito en el sentido que proveen de experiencia laboral a los jóvenes para iniciarse en el mercado de trabajo, pero se podría alentar a que tanto el gobierno central, como los seccionales generen actividades de acercamiento entre universidades y empresas.

Sería factible que en todo proyecto que emprenda el Estado, ya sea este central o seccional, así como en toda empresa privada que obtenga financiamiento de la banca pública, se exija la contratación de un determinado porcentaje de jóvenes que estén concluyendo sus estudios universitarios, así accederían al mercado laboral con un título y la experiencia de haber trabajado en la rama que estudiaron, esto repercutiría en beneficio del Estado ya que aumentaría la productividad del país al contarse con un mayor número de personas con empleo adecuado, además el Estado se beneficiaría de los impuestos pagados por estos empleados y la seguridad social también incrementaría sus ingresos con nuevos afiliados.

Conclusiones

Se concluye que la hipótesis planteada como “La falta de un empleo adecuado es un fenómeno usual entre los estudiantes del último ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas”, es afirmativa, debido a que existe un 78% de estudiantes que alegan que se encuentran trabajando en ramas ajenas a las que han estudiado y un 34% restante afirma que la falta de experiencia es una de las principales barreras que enfrentan.

Al momento de competir por una plaza de empleo, la experiencia no es el único factor a tomarse en cuenta, la universidad de procedencia es también, un factor influyente. En general, en cuanto a contratación, los empleadores tienden a preferir empleados con formación en universidades privadas. Además, se piensa que la baja calidad de la educación ecuatoriana resta competitividad frente a los extranjeros que están insertándose con fuerza en el mercado laboral.

En la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil, las estimaciones resultantes indican que el subempleo de los estudiantes de último semestre y año asciende al 65%. Del análisis realizado, se determinó que el sexo no es un factor determinante en el subempleo. También se determinó que la distribución por edad del subempleo, recae mayoritariamente en jóvenes de entre 23 y 25 años, aunque esta tendencia disminuye a medida que el estudiante aumenta en edad.

Adicionalmente, otra condición del estudiante subempleado es que en su mayoría, registra estado civil soltero y habita en viviendas familiares, situación que disminuye la urgencia de conseguir ingresos superiores o laborar más horas.

Los factores socioeconómicos mencionados propician la condición de subempleo entre los estudiantes de último semestre y año de la Facultad de Ciencias Económicas, sobre todo porque comparten las siguientes condiciones: ser estudiante, ser joven y no contar con experiencia laboral. Se considera que esta condición laboral es de larga duración para la mayoría de los subempleados, ya que al ser solteros y sin experiencia, prolongan su estadía en trabajos no adecuados para ganar experiencia.

Dentro de los datos obtenidos se vio reflejado que el segmento jóvenes comprendidos en edades de 20 a 24 años de edad son los más afectados por el fenómeno del empleo no adecuado; los gobiernos de los últimos años han puesto en marcha programas para la vinculación de la población joven en el campo laboral, tales como el proyecto de pasantías o prácticas pre-

profesionales, la Ley de Fomento a Jóvenes emprendedores y la Ley del empleo juvenil, pese a esto muchos no son favorecidos con un trabajo formal.

Recomendaciones

Los jóvenes son el motor del Futuro por lo tanto el gobierno, empresas multinacionales, las corporaciones deben de brindar la ayuda necesaria para el cuidado y desarrollo de los mismo, ya que con ello sus estándares educativos serán mucho más altos, deben de encontrarse en un buen estado de salud tanto físico como mental para enfrentarse al futuro lleno de retos que se les viene. El gobierno ha puesto en marcha una serie de programas y proyectos para la inserción de la población joven en el campo laboral, es así como a través de esto se pretende que la cifra de subempleados disminuya.

Se recomienda que el gobierno y otros organismos continúen con proyectos a favor de la población joven para la prosperidad de sus vidas en el campo social como económico.

Se recomienda a las unidades educativas que tomen como iniciativa, incentivar a los jóvenes en programas y proyectos que estimulen el emprendimiento y generen trabajo adecuado al terminar su periodo estudiantil.

Se recomienda a la Facultad de Economía de la Universidad de Guayaquil a impulsar proyectos incubadoras en donde se explote el talento y se desarrollen los conceptos adquiridos dentro de las aulas.

Se recomienda que la Facultad de Ciencias Económicas estime por medio de la información que brinden los estudiantes, el grado de subempleo y los factores que influyen en el mismo

Se recomienda que la Facultad de Ciencias Económicas brinde a subempleados que están casados o unión libre, las facilidades para salir del subempleo, por medio de pasantías en trabajos vinculados a la carrera.

Bibliografía

- Foro Económico Mundial. (2016). *Youth unemployment is a huge problem for Latin America. Here's how to solve it.* Obtenido de <https://www.weforum.org/agenda/2016/06/youth-unemployment-is-a-huge-problem-for-latin-america-here-s-how-to-solve-it/>
- Acosta, A. (2014). *Breve historia económica del Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Araque, C., & Armas, R. (2017). *ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DEL EMPLEO EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN DEL ECUADOR EN LOS PERÍODOS 2007- 2015*. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/9511/1/T-UCE-0005-004-2017.pdf>
- BCE. (2016). *Reporte de Mercado Laboral*. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/Empleo/imle201603.pdf>
- Bergström, E. (2016). *The Influence of Intrinsic and Extrinsic Motivation on Employee Engagement A qualitative study of the perceptions of managers in public and private sector organizations* .
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación* (Tercera ed.). Bogotá, Colombia: Pearson Educación.
- Caceres, L., & Caceres, S. (2017). "Self-employment in Latin America," *Journal of Developing Areas, Tennessee State University, College of Business, vol. 51(3), pages 33-49, July-Sept.* Obtenido de <https://muse.jhu.edu/article/662339>
- Carvajal, A., Cárdenas, L., & Estrada, I. (2017). *Determinantes socioeconómicos de la informalidad laboral y el subempleo en el área metropolitana de Bucaramanga, Colombia* .
- CEPAL. (2017). *Empleo en América Latina y caribe*. Obtenido de repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42488/1/S1700624_es.pdf
- CEPAL. (2018). *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe. La inserción laboral de las personas mayores: necesidades y opciones*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43603/1/S1800398_es.pdf
- Chang, H. J. (2015). *Economía para el 99% de la población*. Buenos Aires: Debate.

- Chang, H. J., & Salomón, M. (2004). *Retirar la escalera: la estrategia del desarrollo en perspectiva histórica*. Los Libros de la Catarata.
- Cimoli, M. (2005). *Heterogeneidad Estructural, Asimetrías tecnológicas y crecimiento en América Latina*. Santiago. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2799/1/S2005051_es.pdf
- Ekelund, R., & Hébert, R. (2006). *Historia de la teoría económica y de su método*.
- El Comercio. (2017). *Quito tiene la tasa más alta de desempleo y la más baja de subempleo*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/datos/quito-tasa-alta-desempleo-subempleo.html>
- Erice, F. (2013). *LA TEORÍA ECONÓMICA DE MARX*.
- Espinoza, L. (2018). *El sector informal en su aporte a la economía nacional frente al desempleo período 2012-2015*.
- Galbraith, J. K. (1994). *Historia de la Economía*. Buenos Aires: Ariel.
- Government of Canada. (2018). *Funding programs for jobs, training, and social development projects*. Obtenido de <https://www.canada.ca/en/employment-social-development/services/funding.html>
- Gregg, P., & Tominey, P. (2015). *The Wage Scar from Male Youth Unemployment*, " *Labor Economics*.
- Hernández Sampieri, F. C. (2010). *Metodología de la Investigación*. Mexico: McGraw-Hill.
- Hernández, Fernández, & Baptista. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hil.
- Holmes, S., & Sunstein, C. (2012). *El costo de los Derechos*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- INEC. (2010). *Censo de Población y Vivienda*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/base-de-datos-censo-de-poblacion-y-vivienda/>
- INEC. (2010). *Censo Económico*. Obtenido de <http://redatam.inec.gob.ec/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CENEC&MAIN=>
- INEC. (2015). *Análisis geográfico de la pobreza y desigualdad por consumo en Ecuador más allá del nivel provincial*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec//documentos/web->

- inec/Estudios%20e%20Investigaciones/Pobreza_y_desdignidad/4.Reporte-Analisis_geografico_pobreza_desigualdad.pdf
- INEC. (2016). *Reporte de Pobreza*. Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2016/Marzo_2016/Informe%20pobreza-mar16.pdf
- INEC. (Marzo de 2017). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo*. Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2017/Marzo/032017_Presentacion_M.Laboral.pdf
- INEC. (2018). *Datos*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/vdatos/>
- INEC. (2018). *Manual del Encuestador*. Obtenido de <http://docplayer.es/91450767-Manual-del-encuestador-a.html>
- Jameson, F. (2016). *Marxismo y forma*. Ediciones Akal.
- Karnani, A. (07 de 10 de 2011). *Reducing Poverty through Employment*. Obtenido de innovations / volume 6, number 2: https://www.mitpressjournals.org/doi/pdf/10.1162/INOV_a_00071
- Méndez, R. (2016). *Liberalismo e instituciones: Douglass North y la economía neoclásica*. *Economía & Región*, 10(1).
- Mullo, H., & Marcatoma, J. (03 de Marzo de 2018). *DESEMPLEO JUVENIL ECUADOR, 2017*. Obtenido de EUMED.
- Muñoz, C. (2017). *Implicaciones de la escolaridad en la calidad del empleo - OEI*.
- Nasar, S. (2012). *La Gran Búsqueda*. Bogotá: Debate.
- OIT . (2014). *World of Work Report* .Obtenido de <https://www.ilo.org/global/research/global-reports/world-of-work/lang--en/index.htm>
- OIT. (01 de Noviembre de 1999). *Definiciones Internacionales y Futuro de las Estadísticas del Subempleo*. Obtenido de OIT: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/--stat/documents/publication/wcms_091441.pdf
- OIT. (2007). *Global Employment Trends Brief*.
- Roncaglia, A. (2016). *La riqueza de las ideas: una historia del pensamiento económico*. *Prensas Universitarias de Zaragoza*.
- Saks, A. (2016). *Antecedents and consequences of employee engagement*. *Journal of managerial psychology*, 21(7), 600-619.

- Slack, R. (2014). *Exploring Employee Engagement with (Corporate) Social Responsibility*.
- Smith, J., & Macko, N. (2014). *Exploring the relationship between Employee Engagement and Employee Turnover*. *Annamalai International Journal of Business Studies & Research*, 6(1).
- Study. (2015). *What is Unemployment? - Definition, Causes & Effects*. Obtenido de <https://study.com/academy/lesson/what-is-unemployment-definition-causes-effects.html>
- UNIVERSO, E. (2018). Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/10/16/nota/7002953/ecuador-cifras-empleo-desempleo-empleo-adecuado-se-mantienen>
- Weller, J. (2017). *Empleo en América Latina y caribe*. Obtenido de repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42488/1/S1700624_es.pdf
- Wiley, C. (2015). *What motivates employees according to over 40 years of motivation*.